

tista solicitará la devolución de la fianza, conforme al Reglamento de Contratación, dándose por terminado el contrato.

Derechos y deberes: Los derivados del contrato.

Legislación protectora y social: Cumplimiento disposiciones laborales y protección de la industria nacional. El Ayuntamiento podrá exigir justificantes de tener cumplidas las obligaciones en liquidaciones de Seguros Sociales y demás documentación legal a que esté obligado, pudiendo retener cantidades en tanto no se demuestre que estas obligaciones están cumplidas.

Autorizaciones: Se tienen las autorizaciones necesarias.

Documentación a presentar: Dos plicas, una «De referencias»; otra «Económica», con la proposición, reintegrada con timbre del Estado de tres pesetas, sellos municipales de 550 pesetas y sello Mutualidad de 50 pesetas.

Modelo de proposición: Don, natural de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, por sí o en representación de, lo cual acredita con la escritura de poder debidamente bastantada (táchese lo que no proceda), toma parte en el concurso subasta para la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público especial en las calles Molino y 23 más, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Que habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económicas, así como el proyecto de presupuesto y planos para la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público especial en las calles Molino y 23 más de esta ciudad, se compromete a realizar

dichas obras por la cantidad de pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidades previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, expedido el y vigente en la actualidad.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para tomar parte en esta subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso subasta, como participante en el mismo y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del proponente.)

Villarreal, 15 de mayo de 1972.—El Alcalde, Manuel Amorós Castañer.—3.366 A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BARCELONA

Don Jaime Martínez Monche, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de enero de 1972 por el buque «Hermanos Elorz», de la matrícula de Tarragona, folio 1.206, al «Cabo Peñas», de la matrícula de Sevilla, folio 89.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Barcelona, 12 de mayo de 1972.—3.546-E.

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de mayo de 1972 por el buque «Mati», de la matrícula de Santander, lista tercera, folio 2.398, al «Playa de Mataleñas», de la matrícula de Santander, lista tercera, folio 2.433.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao en el plazo de treinta días, a partir de la publica-

ción del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 15 de mayo de 1972.—3.557-E.

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de abril de 1972, por el buque «Azacán», de la matrícula de Santander, lista cuarta, folio 2.001, al «Santa Emilia».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar Marítima de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 16 de mayo de 1972. El Juez, Darío Romani Martínez.—3.584-E.

MALAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de abril de 1972 por el buque «Tais», de la matrícula de Vigo, folio 8765, al «Manzano», de la matrícula de Vigo, folio 7483.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del pre-

sente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 12 de mayo de 1972. El Juez, Carlos Sanjuán de la Rocha.—3.577-E.

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de abril de 1972 por el buque «Juan de Dios», de la matrícula de Alicante, folio 1550, al «Nuevo Antonio Vieira», de la matrícula de Vigo, folio 5444.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 12 de mayo de 1972. El Juez, Carlos Sanjuán de la Rocha.—3.576-E.

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 30 de abril de 1972 por el buque «Puerto de Santa Pola», de la matrícula de Santa Pola, folio 649, al «Antonia Márquez», de la matrícula de Almería, folio 1.856.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días a partir de la publicación

del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga, a 16 de mayo de 1972. El Juez Marítimo, Carlos Sanjuán de la Rocha.—3.611-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado de Delitos Monetarios

En el expediente número 526 de 1971, de los de este Juzgado, seguido contra otros y Bruno Colombo Alione, declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Sentencia número 10.753.—En Madrid, a 21 de abril de 1972. El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el procedimiento número 526 de 1971, seguido por presunto delito monetario contra Bruno Colombo Alione, de nacionalidad italiana, mayor de edad, casado, natural de Castell de Cassio (Italia), hijo de Enrico y Pierina, con domicilio habitual en Milán».

Fallo: Que debo condenar y condeno a Bruno Colombo Alione, en rebeldía, como penalmente responsable en concepto de autor de un delito monetario consumado y continuado, y apreciando en conciencia las circunstancias expuestas, a la pena de 20.500.000 pesetas, y además, estimándolo justo, a la pena de un año de prisión.

Que debo declarar y declaro la responsabilidad subsidiaria de «Obras Hidráulicas y Viarias, S. A.», y de «Impresa Ing Lodigiani, S. P. A.», para el pago solidario de la multa de 20.500.000 pesetas impuesta a Bruno Colombo Alione.

Que en el caso de no resultar satisfecha en todo o en parte la multa impuesta, ni por el responsable directo ni por los subsidiarios, sufra aquél arresto sustitutorio a razón de un día por el equivalente en pesetas del salario laboral mínimo vigente y con el límite máximo de un año.

Notifíquese esta resolución al condenado y a la representación de las Entidades responsables subsidiarias, haciéndolo respecto de aquél por medio de edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado», y advirtiéndolo a todos de su derecho a interponer recurso ante el Tribunal Económico Administrativo Central de Contrabando en el plazo de los ocho días siguientes a la publicación del edicto y notificación, respectivamente, mediante escritos presentados por conducto de este Juzgado, que por lo que se refiere al condenado rebelde requerirá para su admisión la previa presentación personal del mismo en el Juzgado.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado: Antonio Sánchez del Corral.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia en el propio día de la fecha por el Ilustrísimo señor Juez Especial de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.—Doy fe.—Firmado: E. Pomata.»

Concuerda fielmente con su original, al que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a Bruno Colombo Alione, condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, y especialmente que será requisito ineludible su comparecencia personal ante este Juzgado si promoviera recurso para que sea aceptado, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del

Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital, sede del Juzgado, a 17 de mayo de 1972.—El Secretario: E. Pomata.—Visto bueno, el Juez de Delitos Monetarios, Antonio Sánchez del Corral.—5.701.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Briset Christian René Jean, subdito francés, que el ilustrísimo Presidente de este Tribunal en el expediente número 28/72, instruido por aprehensión de «hachis», mercancía que ha sido valorada en 30.500 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 15 de junio del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí, o por persona siendo Letrado, igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 16 de mayo de 1972.—Visto bueno: El Presidente.—El Secretario.—3.569-E.

Por medio del presente se hace saber a Ayada Ouragheli, Houssein Hamou Tahiri y Tamo Haddhu, subditos marroquíes, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 31/72, instruido por aprehensión de «griffa», mercancía que ha sido valorada en 12.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 15 de junio del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí, o por persona siendo Letrado, igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 16 de mayo de 1972.—Visto bueno: El Presidente.—El Secretario.—3.570-E.

Por medio del presente se hace saber a Barry Seidler, con domicilio en Agadir (Marruecos) últimamente, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 35/72, instruido por aprehensión de «hachis», mercancía que ha sido valorada en 14.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 15 de junio del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 16 de mayo de 1972.—Visto bueno: El Presidente.—El Secretario.—3.571-E.

Por medio del presente se hace saber a Farouk Osman, en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 20/72, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 1.500 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 15 de junio del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí, o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 16 de mayo de 1972.—Visto bueno: El Presidente.—El Secretario.—3.588-E.

CADIZ

Desconociéndose el actual paradero de Napoleón Marianos, Tsantiris Chrisostomos, Miguel Yourgas, Thanos Georgios, Spanopoulos Christos, Jean Zeimbekis, Tsandiris Nicolas, Uadeed Fanezis Fahmy Agalb, El Din Taha Mustafá Abol Rous, que fueron tripulantes del buque de Bandera panameña «Capo Verde», con distintos domicilios en Grecia y Port-Said

(RAU). También del armador «Damaris Seafaring Corporation, S. A.», con domicilio en El Pireo (Grecia), calle Aristidou, número 16, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 6 de junio de 1972, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 110/71, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de sus asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimientos para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Cádiz, 15 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.567-E.

LEON

Por el presente edicto se notifica a quien pueda ser propietario del automóvil marca «Eskoda 1.100 MB»; matrícula, carece; motor número 340828/2; bastidor número 544124; que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 17/1972, instruido por aprehensión del reseñado automóvil, ha dictado providencia de esta fecha en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 88 de dicha Ley. Este vehículo ha sido valorado en 40.000 pesetas.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede inponer durante el día siguiente a la realización de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de León.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal, Comisión Permanente, para el día 31 de mayo de 1972, a las doce horas, para ver y fallar el expediente arriba indicado, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o representado por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto al público y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculpados y no se pusieran de acuerdo para efectuarla formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente, por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

León, 18 de mayo de 1972.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—3.632-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Administraciones de Correos

ASPE

Don Antonio Pavia Cremades, Administrador de Correos e Instructor en Aspe (Alicante).

Hago saber: Que por este mi primero y único edicto se cita, llama y emplaza a don Rafael Botella Asencio, cuyo paradero se ignora, pero cuyo último domicilio conocido era en calle Sacramento, 5, para que a las doce horas del día 5 de junio de 1972, se presente en este despacho a contestar a los cargos contra el formulados, según lo tenga acordado en providencia de fecha de hoy, apercibiéndole de que de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Aspe a diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Instructor.—3.653-E.

MINISTERIO DE COMERCIO

Servicio de Defensa de la Competencia

Por denuncia de varios industriales del sector de la construcción de la provincia de Girona, se instruye en este Servicio, con arreglo al artículo 22 de la Ley 110/1963, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), un expediente de presuntas prácticas restrictivas de la competencia, en las que habría incurrido, según los demandantes, una Empresa beneficiaria de concesiones de piedra pómez sitas en dicha provincia y en otras del país, como es el caso de Almagro (Ciudad Real). La práctica denunciada consiste en extraer «greda» (basalto escoriificado) en yacimientos cuya concesión corresponde a piedra pómez y, abusando de su posición de dominio en el mercado, vender aquel producto a precios injustificadamente elevados, en perjuicio de los usuarios de materiales de construcción.

Cualquier persona interesada o no de un modo personal y directo en el asunto podrá dirigirse, verbalmente o por escrito, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este aviso, al Servicio de Defensa de la Competencia (Serrano, 44, segunda planta, Madrid-1), para exponer los hechos de que tenga conocimiento, referentes al punto antes expuesto o a otros relacionados con la materia.

Madrid, 10 de mayo de 1972.—El Director del Servicio.—3.483-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Asociación Nacional de Invalidos Civiles, Delegación Provincial de Valencia, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo,

39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Asociación Nacional de Invalidos Civiles. Delegación Provincial de Valencia.

Domicilio: Calle San Dionisio, número 8. Valencia-3.

Organos de gestión y administración: Delegado provincial: Don José Luis Hernández Cánovas. Secretario provincial: Don Daniel Mas Carbonell.

Título de la publicación: «Somos. Revista informativa de la Asociación Nacional de Invalidos Civiles (A. N. I. C.).»

Lugar de aparición: Valencia.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 21,5 x 31,5 centímetros.

Número de páginas: 32, mas cubiertas.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 3.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgar los fines sociales y específicos de la Asociación entre sus afiliados y colaboradores bajo las directrices de la Presidencia Nacional de la misma. Comprenderá los temas de: Rehabilitación, reeducación profesional, formación profesional, enseñanza básica, cultura, arte, deporte, y en general el desarrollo de los fines de la Asociación Nacional de Invalidos Civiles.

Director: Don José Luis Hernández Cánovas. (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 26 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. —1.274-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Antonio Bueno Tello», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Antonio Bueno Tello».

Domicilio: Rambla del Carmelo, número 68, Barcelona.

Título de la publicación: «El Cocodrilo».

Subtítulo: «El Coco».

Carácter: Juvenil.

Categoría: Mayores de catorce años y menores de dieciocho.

Destino: Lectores de uno y otro sexo.

Ejemplares de tirada: 50.000.

Formato: 18,50 por 20,50 centímetros.

Número de páginas: 24.

Tipo de impresión: Ofset.

Precio: Seis pesetas.

Periodicidad: Quincenal (1 y 15 de cada mes).

Objeto y finalidad: Dar a los lectores distracción y entretenimiento, con humor y pasatiempos e historietas gráficas.

Contenido y temas que comprende: Historietas gráficas, chistes, publicidad, temas de humor de Oeste y demás temas que abarca la gama de los distintos personajes de actualidad dentro del círculo humorístico.

Director: María Teresa Raspall Vilanova (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector del Régimen Jurídico de la Prensa.—5.057-C.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA.**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 13 de abril de 1971 por «La Previsión Española C. I. A., Cia. Anónima de Seguros Generales»:

28.000 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, serie D., de 500 pesetas nominales cada una, números 56.001/84.000, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen iguales caracte-

terísticas, derechos y obligaciones que las anteriormente emitidas por la citada Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 5.404-C.

BANCO DE ESPAÑA

Cuarto sorteo para la amortización de la Deuda al 3,50 por 100, emisión de 15 de julio de 1971, por la suma de 90.632.000 pesetas.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de julio próximo, como se indica en el cuadro siguiente, acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan del correspondiente cuadro de amortización:

Emisión de 15 de julio de 1971, al 3,50 por 100

Series	Bolas encintadas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
A	77	183.414	183.414.000	1	2.382	2.382.000	1.604.872,50	3.986.872,50
B	77	46.200	231.000.000	1	600	3.000.000	2.021.250,00	5.021.250,00
C	77	30.800	308.000.000	1	400	4.000.000	2.695.000,00	6.695.000,00
D	77	30.800	770.000.000	1	400	10.000.000	6.737.500,00	16.737.500,00
E	77	109.725	5.486.250.000	1	1.425	71.250.000	48.004.687,50	119.254.687,50
	385	400.939	6.978.664.000	5	5.207	90.632.000	61.063.310,00	151.695.310,00

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará conforme se establece en los respectivos cuadros de amortización.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 15 de junio próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general, o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestos al público, en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—3.634 C.

**BANCO DE CREDITO LOCAL
DE ESPAÑA**

Sorteo para amortización, con premios y a la par, de cédulas de Crédito Local, 4 por 100, con lotes e interprovinciales

El día 10 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, 4, se celebrarán los siguientes sorteos por este orden:

a) Uno especial para adjudicar tres premios de un millón de pesetas y treinta y tres premios de cien mil pesetas, así como sus complementarios de veinticinco mil y cinco mil pesetas. Estos premios corresponden a los sorteos establecidos para el actual trimestre; y

b) Dos ordinarios: Uno con premios y a la par, que comprenderá las emisiones de cédulas con lotes 1942, 1944, 1949, 1949, 1952, 1956, 1958, 1960 y 1961, y otro de amortización a la par de las emisiones de cédulas de Crédito Local Interprovincial 1948 y 1954.

El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del Banco.

Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante Notario, con sujeción a la Ordenanza reguladora de los mismos.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Secretario general, S. Ruiz-Cámara y Ortún.—5.475-C.

BANCO DE GRANADA

Bonos de Caja, emisión 1967 y 1969

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Ban-

co, emisión junio 1967, que a partir del día 3 de junio próximo pueden hacer efectivo el vencimiento correspondiente a dicho día a razón de 32,50 pesetas líquidas por bono.

Asimismo se recuerda a los señores tenedores de bonos de Caja emisión 1969 que a partir del día 23 de junio próximo podrán hacer efectivo el vencimiento correspondiente a esta fecha por su importe líquido de 28,75 pesetas por bono.

El pago se realizará en nuestras oficinas de Granada, Madrid, Sevilla y Barcelona.

Granada, 17 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración. 5.267-C.

BANCO DE ANDALUCIA, S. A.

Cumplimentando acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, por la presente se convoca a Junta general ordinaria para el lunes 12 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 13, en segunda, en los locales de nuestro domicilio social, sito en Jerez de la Frontera, José Antonio Primo de Rivera, 18, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, contraído todo ello al ejercicio de 1971.

2.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de nuestros Estatutos, tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean o representen, como mínimo, el uno por 100 de las acciones, inscritas en el Libro Registro con más de cinco días de antelación y que hayan solicitado y obtenido con idéntica antelación la tarjeta correspondiente de la presidencia de la Entidad, la cual se facilitará con carácter nominativo, expresando en ella el número de acciones, propias o representadas por el solicitante.

En evitación de molestias innecesarias a los señores accionistas, debe anticiparse que la mencionada Junta se celebrará precisamente en la segunda convocatoria que se señala.

Jerez de la Frontera, 18 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Moya García.—5.924-C.

RIOCERAMICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 12 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Peligros, 9, cuarto, izquierda, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el indicado lugar, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y resultado del ejercicio 1971.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Lectura y aprobación del acta en la misma Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.465-C.

GARZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para aprobación de cuentas, en primera convocatoria, para el 19 de junio, a las diecinueve horas, o en segunda convocatoria para el día 20 de junio, a la misma hora, en el domicilio provisional (Argós, 23, Madrid-17).

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Presidente.—5.476-C.

CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES, S. A.

(CRISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 16 de junio de 1972, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, en el domicilio social, plaza de las Salesas, número 3, cuarto derecha, Madrid, con objeto de deliberar y aprobar, si procede, el siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

2.º Explicación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

3.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

El derecho de asistencia queda regulado por las disposiciones legales vigentes y los Estatutos sociales.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—5.455-C.

OLIVERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de junio de 1972, a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle del Generalísimo Franco, número 306, de Hospitalet de Llobregat, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

3.º Ruegos y preguntas.

En el caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda convocatoria en el propio domicilio el siguiente día 16 de junio, a las doce horas.

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los Estatutos respecto al depósito de las acciones o resguardos a los efectos de asistencia y voto a la Junta.

Hospitalet de Llobregat, 16 de mayo de 1972.—El Administrador, Juan Cambrubi Prats.—5.467-C.

VIVES VIDAL, S. A.

(VIVESA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Llérida, números 59 al 63, de Igualada, para el examen y aprobación de las cuentas,

balance y Memoria del ejercicio de 1971 y nombramiento de censores de cuentas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, cada cinco mil pesetas de capital nominal desembolsado dan derecho a un voto, debiendo los señores accionistas depositar las acciones o los resguardos bancarios de depósito de las mismas con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta en la Caja de la Sociedad.

Igualada, 15 de mayo de 1972.—El Administrador, José María Vives Vidal.—5.472-C.

GUERLAIN, S. A. E.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, Méjico, número 6, Madrid, en primera convocatoria, y, en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 16 de junio de 1972, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Secretario, A. Villanueva.—5.518-C.

MASONEILAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, zona franca, sector M, calle Y, de Barcelona, el próximo día 15 de junio, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance, cuenta de resultados, Memoria y gestión del Consejo del pasado ejercicio de 1971.

2. Aprobación distribución del resultado.

3. Designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4. Modificación, en su caso, del Consejo de Administración.

Barcelona, 18 de mayo de 1972.—El Consejero, Ph. B. Jacob.—5.515-C.

LA INDUSTRIAL CARBONICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en fecha 18 de mayo se convoca a los señores accionistas a la reunión general ordinaria en su local social, carretera de la Bordeta, números 57 a 59, a las dieciocho horas del día 15 de junio, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria anual.

3.º Lectura y aprobación del inventario-balance del ejercicio de 1971.

4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jorge Gilberga Canals.—5.547-C.

LAYETANA, S. A.

Compañía Española de Seguros

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores

accionistas para el día 16 de junio próximo, a las doce horas y en su domicilio social, avenida de José Antonio, 639, primero, Barcelona, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Renovación de cargos de Consejeros-Administradores y, en lo menester, nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de nuevos censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Llaudet Ponsa.—5.537-C.

PREVISIÓN FINANCIERA, S. A.

MADRID

Domicilio social: Calle de las Infantas, 5

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social de «Ahorro y Capitalización, S. A.», en Madrid, Puerta del Sol, número 5, el día 15 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 16, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas sociales correspondientes al XIX ejercicio económico, año 1971.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el XX ejercicio económico, año 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado, Carlos Martín de Vidales Pérez.—5.464-C.

TABACO BANDA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de El Cardonal (Taco), La Laguna, a las doce horas del día 14 de junio de 1972, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera menester, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1971.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1971.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4. Ruegos y preguntas.

La Laguna, 19 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, 5.545-C.

SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MOTOR, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en el local de la Sociedad, calle Torrente de Estadella, sin nú-

mero, de la presente ciudad, y de no reunirse los mínimos legales de asistencia se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 17, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración y ratificación de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Tendrán derecho de asistencia, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, los señores accionistas que presenten en el domicilio social o en la «Banca Mas Sardá, S. A.», de Barcelona, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, los títulos de sus acciones o resguardo de tenerlos depositados en un establecimiento bancario.

Barcelona, 19 de mayo de 1972.—El Secretario, E. Colomer Padrosa.—5.519-C.

**LA PATRIA HISPANA, S. A.
DE SEGUROS**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 16 del próximo mes de junio, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Serrano, número 12, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1971.
- 2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Ramognino.—5.536-C.

PEREZ LEIROS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio de 1972, en la primera convocatoria, a las cinco de la tarde, y en segunda, en caso de no obtenerse el quórum preciso, al día siguiente, a la misma hora que la anterior, en el domicilio social, situado en Antonio Palacios, número 25, Porriño (Pontevedra), para tratar del siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Ruegos y preguntas.

Porriño, 18 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Pérez Leirós.—1.720-D.

TEKA HERGOM ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Cajo, número 17, el día 15 de junio de 1972, a las doce horas, y

el día 16 de junio, en el mismo lugar, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971.
- 2.º Dar cuenta de la gestión social durante el año 1971.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Santander, 20 de mayo de 1972.—1.723-D.

VALORES BASCONIA, S. A.

(VALBASA)

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de sus Estatutos, convoca a Junta general de accionistas para el día 16 de junio próximo, a las doce y media horas, en la sala de juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, calle Rodríguez Arias, número 6, de esta plaza, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria y propuestas que contiene.
2. Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.
3. Aprobación de actos y gestión del Consejo en dicho ejercicio.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
5. Adopción de los acuerdos que resulten pertinentes para proceder a la devolución de una parte del capital social.
6. Reforma del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
7. Concesión de los oportunos apoderamientos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de 25 o más acciones con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad, Gran Vía, 36, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia. A los que tengan depositadas sus acciones en cualquiera de los Bancos de esta plaza les serán facilitadas las tarjetas por dichos establecimientos.

LA MONTANERA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento que la Sociedad «La Montanera, S. A.», en Junta general universal de accionistas, celebrada el día 23 de abril de 1971, acordó por unanimidad proceder a la disolución y liquidación de la misma, siendo el balance aprobado por la Junta en la misma fecha de disolución como sigue:

Balance

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Banco Nto. Lavoro	...	166,15	Capital social	...	2.050.000,—
Caja	...	633.293,49	Previsión gastos liquidación	...	25.000,—
Pérdidas y Ganancias	...	416.540,36			
Acciones en cartera	...	1.000.000,—			
Resultados liquidación	...	25.000,—			
Total		2.075.000,—	Total		2.075.000,—

Lo que se hace publico a los efectos de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.508-C.

La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de los señores censores de cuentas, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, para poder ser examinados por los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

En el caso de no reunirse el quórum necesario para la celebración, en primera convocatoria, de dicha Junta general, se reunirá en segunda convocatoria, en fecha 17 de junio, a la misma hora y en el mismo local designado para la primera.

Bilbao, 16 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro P. de Gandarias y Urquijo.—5.378-C.

**INDUSTRIAS REUNIDAS
DE UTENSILIOS METALICOS, S. A.**

(I. R. U. M., S. A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, calle Vergara, número 12, el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en el curso del ejercicio indicado.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Renovación, en su caso, de cargos de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. Se recuerda el contenido de los Estatutos sociales en orden al depósito de acciones y representación para ejercer el derecho de asistencia.

Barcelona, 12 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.667-D.

CARTERA DE VALORES S. A.

Balance de situación a 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	11.251.732,35	Capital	100.000.000,00
Cartera de Valores	139.154.603,68	Reserva legal	11.082.833,62
Deudores por venta de valores	3.906.154,90	Edo. fluctuación valores	24.758.296,20
Otros deudores	144.255,70	Reserva voluntaria	6.500.000,00
Inmovilizaciones tangibles	52.972,87	Resultados pendientes de aplicación	237.761,08
Inmovilizaciones intangibles	975.101,54	Dividendos a pagar	241.400,00
		Acreeedores por compra de valores	849.665,20
		Otros acreedores	62.628,00
		Amortizaciones	154.461,86
		Resultado del ejercicio	11.597.755,38
	156.484.821,34		156.484.821,34

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1971

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de personal	375.178,00	Cupones y dividendos	4.022.044,37
Pérdidas venta títulos	583.843,78	Beneficio en venta de títulos	8.739.242,87
Gastos de constitución (amortización)	147.876,40	Primas asistencia a Juntas	26.326,05
Inmovilizaciones	6.585,46	Intereses bancarios	21.056,48
Otros gastos	97.430,73		
Resultado del ejercicio	11.597.755,38		
	12.808.669,75		12.808.669,75

Estado-resumen de la Cartera de Valores

Grupo de Valores	Nominal	Efectivo	C.º M.º	Valor por aplicación C.º M.º diciembre
Bancos	3.305.050	25.911.576,24	783,786	26.733.757,30
Banco General del Comercio (1) ..	3.931.000	22.314.653,18	567,858	26.671.835,00
Agua, Gas y Electricidad	12.657.000	24.507.694,—	195,909	30.084.135,59
Ferrosa (1)	4.893.000	8.899.697,20	171,463	8.003.871,54
Alimentación	1.544.500	4.600.328,73	297,852	3.623.692,50
Comercio	708.000	3.048.713,67	450,609	2.732.497,08
Cemento	1.362.000	3.435.032,94	252,205	3.906.114,65
Cerámicas	1.846.500	2.131.030,30	115,409	2.131.030,30
Constructoras	1.326.000	3.091.047,30	233,110	3.473.229,75
Inmobiliarias	3.083.500	6.836.713,17	216,638	6.326.700,12
Inversión mobiliaria	768.175	2.878.865,65	368,190	2.712.055,00
Mineras	502.600	532.273,73	103,925	339.272,92
Monopolios	372.500	578.682,66	155,351	1.318.787,50
Navegación	82.500	71.475,24	86,836	168.476,55
Papel y Artes Gráficas	522.000	627.926,34	120,292	445.433,28
Químicas	5.125.000	14.088.936,13	274,904	13.844.876,92
Seguros	200.000	2.361.242,50	1180,621	1.313.846,—
Siderometalúrgicas	3.501.000	5.751.923,24	164,285	4.169.236,46
Telefonía y Radio	1.559.500	3.535.459,22	226,703	4.460.170,00
Textiles	514.500	799.326,75	155,360	748.432,86
Transportes	76.500	83.230,89	108,768	148.338,09
Renta fija	3.532.000	3.479.161,60	98,504	3.763.865,04
	51.411.625	139.154.603,68		147.117.599,41

(1) Valores que exceden del 5 por 100 del total de la cartera.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—5.254-C.

SOCIEDAD ANONIMA VINICOLA (ARNO MARISTANY)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Vergara, número 12, el día 21 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en el curso del ejercicio indicado.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Renovación, en su caso, de cargos de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se recuerda el contenido de los Estatutos sociales en orden del depósito de acciones y representación para ejercer el derecho de asistencia.

Barcelona, 12 de mayo de 1972.—Un Administrador.—1.670-D.

VINICOLA INTERNACIONAL S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del próximo mes de junio, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social de Areta-Llodio (Alava), y, en segunda convocatoria, caso de no reunirse las mayorías necesarias, en el mismo lugar y hora del día 28 del mismo mes, para someter a su aprobación la Memo-

ria, balance y cuentas del ejercicio 1971, nombramiento de censores de cuentas y demás asuntos de su competencia.

Areta-Llodio, 17 de mayo de 1972.—1.666-D.

ELECTROLISIS DEL COBRE, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Barcelona, calle Batista, número 3, el día 27 de junio de 1972, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuentas, así como de la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1971.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, en dicho domicilio social, el día 28 de junio, a la misma hora.

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, para ejercer el derecho de asistencia, los señores accionistas tendrán que recoger la tarjeta correspondiente en las oficinas de Barcelona cinco días antes de la Junta contra presentación de los títulos originales de las acciones o, en su lugar, de los resguardos acreditativos de hallarse las mismas depositadas en algún establecimiento de crédito. Se recuerda además que, a tenor de lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, en caso de representación de acciones ésta deberá recaer necesariamente en accionistas con derecho a concurrir a las Juntas generales.

Barcelona, 20 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Ordóñez Ferrer.—5.440-C.

ELECTROLISIS DEL COBRE, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Barcelona, calle Batista, número 3, el día 27 de junio de 1972, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Estudio y acuerdo sobre la propuesta de ampliación de capital que el Consejo somete a la Junta.
- 3.º Estudio sobre la posible emisión, en una o varias veces, de obligaciones u otros títulos de renta fija.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en dicho domicilio social, el día 28 de junio, a la misma hora.

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales para ejercer el derecho de asistencia los señores accionistas tendrán que recoger la tarjeta correspondiente en las oficinas de Barcelona, cinco días antes de la Junta, contra presentación de los títulos originales de las acciones o, en su lugar, de los resguardos acreditativos de hallarse las mismas depositadas en algún establecimiento de crédito. Se recuerda además que, a tenor de lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, en caso de representación de acciones ésta deberá recaer ne-

cesariamente en accionistas con derecho a concurrir a las Juntas generales.

Barcelona, 20 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Ordóñez Ferrer.—5.439-C.

PAPELERA DE ARZABALZA S. A.

TOLOSA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18, 36 (apartado sexto) y concordantes de sus Estatutos sociales y oportunos preceptos legales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1971-72 se celebre en el propio domicilio social el día 18 del próximo mes de junio y a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 17, a la misma hora, en segunda, si así procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1971-72.

2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.

3.º Nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas como propietarios y otros dos como suplentes. Nombramiento de Interventores.

5.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de esta Empresa, dentro de las condiciones señaladas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

6.º Ruegos y preguntas.

Tolosa, 18 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tuduri Sánchez.—5.434-C.

ALMACENES MATEO LOZANO, S. A.

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, plaza de los Leones de Castilla, número 9, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración en el referido ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Valladolid, 6 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Herrera Lozano.—5.431-C.

VIAJES TOURING CLUB, S. A. COMPANÍA ANONIMA DE VIAJES

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona el día 20 de junio próximo, a las trece horas, en la sala de Juntas de la avenida Generalísimo Franco, 405 bis, en primera convocatoria y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuen-

tas del ejercicio de 1971, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de los resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 17 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Casanovas González.—5.430-C.

ERPAC IBERICA

La Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 5 de junio de 1970, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Compañía, conforme al artículo 42 de sus Estatutos y al 150 número 5 de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobándose el balance final, que arrojó el siguiente resultado:

	Activo
Caja y Bancos	61.507,60
Gastos constitución	14.867,04
Pérdidas del ejercicio (varios ejercicios)	442.138,36
Total activo	518.513,—

	Pasivo
Capital social	500.000,—
Previsión pago Impuestos	18.513,—
Total pasivo	518.513,—

Lo que se hace público al objeto de dejar cumplidos los preceptos legales sobre la materia.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Secretario, Rafael de la Cera.—5.397-C.

AUTOMOVILES Y GARAJES, S. A.

La Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 3 de abril de 1971, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Compañía, conforme al artículo 23 de sus Estatutos y al 150 número 5 de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobándose el balance final, que arrojó el siguiente resultado:

	Activo	Pasivo
Caja	2.313.236,53	
Capital		2.500.000,—
Pérdidas y ganancias	186.713,47	
Total	2.500.000,—	2.500.000,—

Lo que se hace público al objeto de dejar cumplidos los preceptos legales sobre la materia.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Secretario, Eduardo Diez Rabanal.—5.399-C.

AUTO RECOLETOS, S. A.

La Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de junio de 1971, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Compañía, conforme al artículo 23 de sus Estatutos y al 150 número 5 de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobándose el balance final, que arrojó los siguientes resultados:

	Activo	Pasivo
Caja	1.052.490,51	
Capital		1.000.000,—
Impuesto pendiente a liquidar		52.490,51
Total	1.052.490,51	1.052.490,51

Lo que se hace público al objeto de dejar cumplidos los preceptos legales sobre la materia.

Madrid, a 20 de mayo de 1972.—El Secretario, Eduardo Diez Rabanal.—5.398-C.

LA PREVISION ESPAÑOLA - C. I. A. COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

SEVILLA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar en su domicilio social, Orfila, 7, el día 15 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 16 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, si hubiere lugar a ello, conforme a lo determinado en el artículo 21 de los vigentes Estatutos sociales, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1971.

2. Distribución del beneficio correspondiente al mencionado ejercicio y propuesta de dividendos.

3. Reelección y nombramiento de consejeros.

4. Nombramiento de censores de cuentas, entre los accionistas, para el ejercicio de 1972.

5. Autorización al Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el apartado 6.º del artículo 28 de los Estatutos sociales.

6. Ruegos y preguntas.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los ya citados Estatutos se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Sevilla, 15 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Atienza y Benjumea, Marqués de Salvatierra.—5.403-C.

NUEVA INMOBILIARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, plaza de La Moraleja, La Moraleja-Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y a las trece horas del día siguiente en el mismo lugar, en su caso, en segunda convocatoria, a fin de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del ejercicio 1971 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de una acción de las series A y B y los poseedores de 25 acciones, como mínimo, de la serie C, lo que deberán acreditar depositando los títulos o resguardos bancarios de los mismos con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Alcobendas (Madrid) a 19 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.400-C.

UNIVAL
UNION DE VALORES, S. A.
Velázquez, 87, 1.ª Madrid 6

Balance al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	20.549.065,77	Acreedores	1.580.640,00
Deudores	6.651.889,10	Capital	200.000.000,00
Cartera Valores	191.718.414,95	Resultados	20.470.729,82
Inmovilizado	3.132.000,00		
	222.051.369,82		222.051.369,82

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	535.538,99	Beneficio venta valores y dere-	
Gastos financieros	663.749,54	chos	19.973.495,81
Corretajes	166.890,00	Dividendos	1.883.422,53
Beneficio	20.470.729,82		
	21.836.918,34		21.836.918,34

Composición de la cartera de valores de Unión de Valores, S. A. (UNIVAL), al 31 de diciembre de 1971

Número de títulos	Pesetas nominales	Grupo de valores	Pesetas efectivas
33.331	17.447.500	Bancarios	106.023.009,48
15.979	9.364.500	Eléctricos	20.539.845,94
1.500	750.000	Alimentación	1.642.000,50
874	814.000	Comercio	3.194.000,50
3.200	1.800.000	Const. e inmobiliarias	4.951.220,33
3.804	2.402.000	Químicas	8.454.554,75
575	575.000	Automóviles	1.517.133,10
10.700	5.350.000	Monopolios	13.085.610,60
3.042	1.521.000	Inv. mobiliaria	4.451.192,40
613	306.500	Seguros	2.161.036,60
500	250.000	Transportes	437.974,75
400	400.000	Obligaciones	400.000,00
21.110	13.275.000	Varios	23.260.000,00
95.628	54.055.500		191.718.414,95

Madrid, 20 de mayo de 1972.—5.422-C.

ALBA FILMS, S. A.

De conformidad con los Estatutos Sociales y de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad, calle de San Francisco, número 1, Santander, a las trece horas del día 23 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 24 del mismo mes, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971 y nombramiento de Censores de cuentas.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Santander, 18 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.681-D.

MINAS DE SOMIEDO, S. A.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social el próximo día 20 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la última Junta.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1971 y gestión de la Gerencia.

3.º Informe de la marcha general de la Sociedad.

4.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Modificación de los Estatutos Sociales y, si procede, nombrar Consejo de Administración.

6.º Propuesta referente al carácter de las acciones correspondientes a la última ampliación de capital.

Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas los accionistas que reúnan las condiciones del artículo 13 de los Estatutos Sociales, solicitando la papeleta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de las Juntas.

Oviedo, 18 de mayo de 1972.—El Presidente de la Junta.—1.678-D.

S. A. DE EXTRACTOS TANICOS
BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 16 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 17 de junio, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria e inventario-balance del ejercicio de 1971, así como de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas de lo que dispone el artículo 14 de los Esta-

tutos en orden al depósito previo de las acciones para asistir a las Juntas generales.

Barcelona, 18 de mayo de 1972.—El Presidente.—1.671-D.

LA SIEMPREVIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día 19, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (General Primo de Rivera, número 2), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores propietarios y suplentes para el ejercicio 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Las tarjetas de asistencia podrán recogerse durante las horas de oficina, con las formalidades legales y estatutarias, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta.

Alicante, 19 de mayo de 1972.—5.383-C.

GENERAL EUROPEA, S. A.
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la avenida del Generalísimo Franco, 405 bis, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance inventario y cuentas del ejercicio de 1971, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración y Dirección durante el referido ejercicio.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 17 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Casanovas González.—5.429-C.

GAMESA, S. A.

Queda convocada Junta general ordinaria de «Gamesa, S. A.», con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la gestión social.
2. Balance, Memoria y cuentas del ejercicio.
3. Aplicación de resultados.
4. Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio de 1972.

La Junta se celebrará en Barcelona, avenida de José Antonio, 657, principal, el día 15 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Barcelona, dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, José María Coronas.—5.414-C.

MASSON IBERICA, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1972, acordó la disolución de la Sociedad, lo que se hace público a los pertinentes efectos.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.436-C.

GENALEX - COMESA. S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 1 de marzo de 1972, acordó por unanimidad la disolución de la Compañía, conforme al artículo 150, número 5, de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobándose el balance final, que arrojó el siguiente resultado:

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Disponible:		Capital	1.000.000,—
Caja	224.120,70	Exigible:	
Realizable:		Previsiones varias	12.500,—
Accionistas	750.000,—		
Resultados:			
Pérdidas y Ganancias	38.379,30		
No exigible:			
Total	1.012.500,—	Total	1.012.500,—

Lo que se hace público al objeto de dejar cumplidos los preceptos legales sobre la materia.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—Angel Medina Cachero.—5.509-C.

CARGO - DYNAMICS. S. A. E.

La Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 14 de julio de 1971, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Compañía, conforme al artículo 150, número 5, de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobándose el balance final, que arrojó el siguiente resultado:

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	171.835,20	Capital	1.000.000,—
Accionistas (pendiente desembolso)	750.000,—		
Material oficina	20.584,80		
Gastos de constitución	57.580,—		
Suma	1.000.000,—	Suma	1.000.000,—

Lo que se hace público al objeto de dejar cumplidos los preceptos legales sobre la materia.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—Visto bueno: El Consejero Secretario, Carlos García Monzón y Díaz de Isla.—5.506-C.

CENTRAL ESPAÑOLA MUTUAL DE CIRCULACION, OBRAS, VIVIENDA E INDUSTRIA

(C.E.M.C.O.V.I.)

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Entidad y ateniéndose a lo establecido en el artículo 18 de los mismos, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, Plaza de Isabel II, número 5, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de los citados Estatutos, el día veintitrés de junio del año en curso, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y el día veinticuatro de los mismos mes y año, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, aprobación o ratificación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior.

Tercero.—Ratificación, en su caso, de los Vocales que fueron nombrados interinamente, por ampliación o bajas habidas desde la última Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Pudiéndose retirar las papeletas nominativas correspondientes desde el día 2 al 12 de junio próximo, de ocho a quince horas, en el domicilio social antes mencionado.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Presidente.—5.419-C.

SEDERIAS MUÑOA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 16 de junio, en el domicilio social sito en Sitges, calle Zaragoza, s/n., bloque «B», primero, primera, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, o sea el 17 de junio, a la misma

hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Situación patrimonial de la Entidad.
2. Disolución y liquidación de la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3. Delegación de facultades y nombramientos a efectuar como consecuencia de los puntos anteriores del orden del día.

Sitges, 26 de abril de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Cástulo Murillo.—1.672-D.

CONSTRUCCIONES URBANAS MARAGALL, S. A.

(C.U.M.S.A.)

Se convoca Junta general de accionistas con el carácter de ordinaria, para ser celebrada en Barcelona, calle Navas de Tolosa, número 361, interior, el día 27 de junio próximo, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, si procede, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Cambio de domicilio social.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.438-C.

SICAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Carretera del Centro, número 142, el día diecinueve de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día veinte, en el mismo lugar y hora indicada, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de mil novecientos setenta y uno.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Propuesta de aplicación de los resultados del referido ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de mil novecientos setenta y dos.

5.º Renovación estatutaria de Consejeros.

Para poder asistir a la Junta los accionistas deberán depositar en el domicilio social, antes del día catorce de junio próximo, las acciones de que sean titulares o los resguardos acreditativos del depósito de las mismas en establecimiento bancario.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Vega Sarmiento.—5.435-C.

CONSTRUCCIONES LA BOMBARDA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Zaragoza el día 21 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera

convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1971 y su aprobación, si procede.

2.º Informe de los señores accionistas, censores de cuentas y nombramiento de otros para el ejercicio 1972.

3.º Otros asuntos o propuestas de los señores accionistas.

Zaragoza, 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.686 D.

TORCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle de Padilla, número 88, para el día 24 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.

3.º Gestión de la Gerencia en el ejercicio de 1971.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.420-C.

GALERIAS TODO, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, así como de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 al 23, ambos inclusive, de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que habrá de celebrarse el día 23 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la planta baja sita en esta ciudad, calle de la Paz, número 10, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

A) Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1 de marzo de 1971 al 29 de febrero de 1972, y de su gestión durante el mismo.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance referido al antedicho ejercicio social, comprensivo del mismo y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Distribución o destino de los beneficios en su caso.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio comprendido entre 1 de marzo de 1972 y 28 de febrero de 1973.

B) Junta general extraordinaria

1.º Informe sobre posibles compraventa o permuta de bienes inmuebles y autorización sobre el particular.

2.º Delegación de facultades para otorgar en su caso documentos públicos o privados relacionados con el apartado anterior.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a estas Juntas, las prescripciones de los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales y 51, 58 y 59 de la Ley especial; muy especialmente la de que el depósito de las acciones o resguardos provisionales habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Valencia, 17 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Serratosa Nadal.—5.411-C.

COMPANÍA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.

Aviso

El Consejo de Administración de la Compañía Metropolitana de Madrid, Sociedad Anónima, haciendo uso de las facultades que ostenta, ha acordado ampliar el actual capital social de pesetas 1.300.959.000 en 130.000.000 pesetas más, o sea hasta la cifra de 1.431.059.000 pesetas. El capital de esta ampliación estará representado por 280.192 acciones ordinarias, al portador, talonarios, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas del 2.601.919 al 2.882.110, bajo las condiciones siguientes:

1.º Se emiten a la par, sin gastos, o sea al precio de 500 pesetas por acción. El desembolso total se efectuará en el momento de realizar la suscripción. No obstante, los señores accionistas que lo deseen podrán hacer este desembolso en dos plazos, en la forma siguiente: el primero, de 250 pesetas, al efectuar la suscripción, y el segundo, de las 250 pesetas restantes, en el mes de octubre próximo. Las contribuciones, impuestos y demás gastos de la emisión serán de cargo de la Empresa.

2.º Las acciones que se emitan tendrán los mismos derechos que las antiguas,

con la única excepción de que, en sustitución de los dividendos correspondientes al ejercicio de 1972, percibirán un interés anual del 6,50 por 100 neto, calculado desde el 1 de julio de 1972, sobre el capital desembolsado. El interés mencionado del 6,50 por 100 se hará efectivo a partir del día 1 de enero de 1973, contra entrega del cupón «A» de los correspondientes títulos. A partir de este día cesará el interés citado, quedando sin efecto la excepción expresada, por lo que las nuevas 280.192 acciones gozarán de todos los derechos sociales.

3.º Se reserva a los accionistas poseedores de las acciones números 1 al 2.601.918 el derecho preferente de suscripción a razón de una acción nueva por cada diez antiguas que posean, derecho preferente que habrá de ser ejercitado desde el 1 hasta el 30 de junio próximo, en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Vizcaya, del Banco Español de Crédito y del Banco Hispano Americano, entendiéndose que renuncian al derecho preferente de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado en ese plazo.

4.º Para hacer uso de este derecho deberán entregar los suscriptores, en las oficinas citadas, y en el plazo señalado, diez cupones números 123 de las acciones números 1 al 2.601.918, por cada acción nueva que suscriban, el cual no tendrá otro objeto que el indicado, y efectuar el pago de las cantidades de 500 ó 250 pesetas, en su caso; de no ejercitarse el derecho en el plazo que se establece, dicho cupón quedará anulado y, por lo tanto, sin ningún valor.

5.º El Consejo de Administración acordará lo procedente respecto de las acciones que no fueran suscritas en uso del derecho preferente reconocido.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.427-C.

BELEN, S. A.

Explotaciones Agrícolas y Forestales

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento que la Sociedad «Belén, S. A.», en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 18 de diciembre de 1970, acordó por unanimidad proceder a la disolución de la misma, siendo el balance aprobado por la Junta en la misma fecha el siguiente:

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponibles:			No exigible:		
Caja		350.892,75	Capital		1.000.000,—
Resultados:			Exigible:		
Pérdidas y ganancias anteriores	471.624,65		Provisiones varias (Contribución Territorial Rustica, cuota proporcional)		75.000,—
Pérdidas y ganancias año 1970	252.482,60				
		724.107,25			
		1.075.000,—			1.075.000,—

Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		165.535,84	Ventas		40.200,—
Amortizaciones		127.146,76	Pérdidas		252.482,60
		292.682,60			292.682,60

Lo que se hace público a los fines de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—Angel Medina Cachero.—5.505-C.

LAQUESAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid (calle de Islas Filipinas, número 50, 9.º derecha), en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1972, a las diecinueve treinta horas, con el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social en el ejercicio de 1971.

De no obtenerse en primera convocatoria quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo orden del día, el día 16 de junio de 1972, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 19 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado, José Sánchez Aliseda.—5.366-C.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

VALENCIA

Amortización obligaciones, emisión 1965

En el día de hoy se ha celebrado en el domicilio social el sorteo, ante Notario, para la amortización de 2.210 títulos correspondientes a las obligaciones simples, emisión 1965, habiendo resultado amortizados todos los vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidos entre los números que figuran en el cuadro que a continuación se inserta:

- 0,17 al 984, 1.947 al 1.984, 2.947 al 2.984, 3.947 al 3.984, 4.947 al 4.984, 5.947 al 5.984, 6.947 al 6.984, 7.947 al 7.984, 8.947 al 8.984, 9.947 al 9.984, 10.947 al 10.984, 11.947 al 11.984, 12.947 al 12.984, 13.947 al 13.984, 14.947 al 14.984, 15.947 al 15.984, 16.947 al 16.984, 17.947 al 17.984, 18.947 al 18.984, 19.947 al 19.984.
- 20.947 al 20.984, 21.947 al 21.984, 22.947 al 22.984, 23.947 al 23.984, 24.947 al 24.984, 25.947 al 25.984, 26.947 al 26.984, 27.947 al 27.984, 28.947 al 28.984, 29.947 al 29.984, 30.947 al 30.984, 31.947 al 31.984, 32.947 al 32.984, 33.947 al 33.984, 34.947 al 34.984, 35.947 al 35.984, 36.947 al 36.984, 37.947 al 37.984, 38.947 al 38.984, 39.947 al 39.984, 40.947 al 40.984, 41.947 al 41.984, 42.947 al 42.984, 43.947 al 43.984, 44.947 al 44.984, 45.947 al 45.984, 46.947 al 46.984, 47.947 al 47.984, 48.947 al 48.984, 49.947 al 49.984, 50.947 al 50.984, 51.947 al 51.984, 52.947 al 52.984, 53.947 al 53.984, 54.947 al 54.984, 55.947 al 55.984, 56.947 al 56.984, 57.016 al 57.053.

Dichos títulos, a partir del 28 del mes de mayo se reembolsarán a la par, en las cajas del Banco Español de Crédito, oficina principal y sus sucursales, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente que ha vencido en dicha fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Valencia, 8 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo, José Serratosa Nadal.—5.412-C.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

VALENCIA

Amortización de obligaciones, emisión 1963

En el día de hoy se ha celebrado en el domicilio social el sorteo ante Notario para la amortización de 4.323 títulos, correspondientes a las obligaciones simples, emisión 1963, habiendo resultado amortizados todos los vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidos entre los números que figuran en la relación que a continuación se inserta:

- 865 al 874, 903 al 935, 1.865 al 1.874, 1.903 al 1.935, 2.865 al 2.874, 2.903 al 2.935,

- 3.865 al 3.874, 3.903 al 3.935, 4.865 al 4.874, 4.903 al 4.935, 5.865 al 5.874, 5.903 al 5.935, 6.865 al 6.874, 6.903 al 6.935, 7.865 al 7.874, 7.903 al 7.935, 8.865 al 8.874, 8.903 al 8.935, 9.865 al 9.874, 9.903 al 9.935, 10.865 al 10.874, 10.903 al 10.935, 11.865 al 11.874, 11.903 al 11.935, 12.865 al 12.874, 12.903 al 12.935, 13.865 al 13.874, 13.903 al 13.935, 14.865 al 14.874, 14.903 al 14.935, 15.865 al 15.874, 15.903 al 15.935, 16.865 al 16.874, 16.903 al 16.935, 17.865 al 17.874, 17.903 al 17.935, 18.865 al 18.874, 18.903 al 18.935, 19.865 al 19.874, 19.903 al 19.935, 20.865 al 20.874, 20.903 al 20.935, 21.865 al 21.874, 21.903 al 21.935, 22.865 al 22.874, 22.903 al 22.935, 23.865 al 23.874, 23.903 al 23.935, 24.865 al 24.874, 24.903 al 24.935, 25.865 al 25.874, 25.903 al 25.935, 26.865 al 26.874, 26.903 al 26.935, 27.865 al 27.874, 27.903 al 27.935, 28.865 al 28.874, 28.903 al 28.935, 29.865 al 29.874, 29.903 al 29.935, 30.865 al 30.874, 30.903 al 30.935, 31.865 al 31.874, 31.903 al 31.935, 32.865 al 32.874, 32.903 al 32.935, 33.865 al 33.874, 33.903 al 33.935, 34.865 al 34.874, 34.903 al 34.935, 35.865 al 35.874, 35.903 al 35.935, 36.865 al 36.874, 36.903 al 36.935, 37.865 al 37.874, 37.903 al 37.935, 38.865 al 38.874, 38.903 al 38.935, 39.865 al 39.874, 39.903 al 39.935, 40.865 al 40.874, 40.903 al 40.935, 41.865 al 41.874, 41.903 al 41.935, 42.865 al 42.874, 42.903 al 42.935, 43.865 al 43.874, 43.903 al 43.935, 44.865 al 44.874, 44.903 al 44.935, 45.865 al 45.874, 45.903 al 45.935, 46.865 al 46.874, 46.903 al 46.935, 47.865 al 47.874, 47.903 al 47.935, 48.865 al 48.874, 48.903 al 48.935, 49.865 al 49.874, 49.903 al 49.935, 50.865 al 50.874, 50.903 al 50.935, 51.865 al 51.874, 51.903 al 51.935, 52.865 al 52.874, 52.903 al 52.935, 53.865 al 53.874, 53.903 al 53.935, 54.865 al 54.874, 54.903 al 54.935, 55.865 al 55.874, 55.903 al 55.935, 56.865 al 56.874, 56.903 al 56.935, 57.865 al 57.874, 57.903 al 57.935, 58.865 al 58.874, 58.903 al 58.935, 59.865 al 59.874, 59.903 al 59.935, 60.865 al 60.874, 60.903 al 60.935, 61.865 al 61.874, 61.903 al 61.935, 62.865 al 62.874, 62.903 al 62.935, 63.865 al 63.874, 63.903 al 63.935, 64.865 al 64.874, 64.903 al 64.935, 65.865 al 65.874, 65.903 al 65.935, 66.865 al 66.874, 66.903 al 66.935, 67.865 al 67.874, 67.903 al 67.935, 68.865 al 68.874, 68.903 al 68.935, 69.865 al 69.874, 69.903 al 69.935, 70.865 al 70.874, 70.903 al 70.935, 71.865 al 71.874, 71.903 al 71.935, 72.865 al 72.874, 72.903 al 72.935, 73.865 al 73.874, 73.903 al 73.935, 74.865 al 74.874, 74.903 al 74.935, 75.865 al 75.874, 75.903 al 75.935,

- 76.865 al 76.874, 76.903 al 76.935, 77.865 al 77.874, 77.903 al 77.935, 78.865 al 78.874, 78.903 al 78.935, 79.865 al 79.874, 79.903 al 79.935, 80.865 al 80.874, 80.903 al 80.935, 81.865 al 81.874, 81.903 al 81.935, 82.865 al 82.874, 82.903 al 82.935, 83.865 al 83.874, 83.903 al 83.935, 84.865 al 84.874, 84.903 al 84.935, 85.865 al 85.874, 85.903 al 85.935, 86.865 al 86.874, 86.903 al 86.935, 87.865 al 87.874, 87.903 al 87.935, 88.865 al 88.874, 88.903 al 88.935, 89.865 al 89.874, 89.903 al 89.935, 90.865 al 90.874, 90.903 al 90.935, 91.865 al 91.874, 91.903 al 91.935, 92.865 al 92.874, 92.903 al 92.935, 93.865 al 93.874, 93.903 al 93.935, 94.865 al 94.874, 94.903 al 94.935, 95.865 al 95.874, 95.903 al 95.935, 96.865 al 96.874, 96.903 al 96.935, 97.865 al 97.874, 97.903 al 97.935, 98.865 al 98.874, 98.903 al 98.935, 99.865 al 99.874, 99.903 al 99.935.

Dichos títulos, a partir del 15 del mes actual, se reembolsarán a la par en las cajas del Banco Español de Crédito, oficina central y sus sucursales, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente que ha vencido a dicha fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Valencia, 8 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo, José Serratosa Nadal.—5.412-C.

LA VOZ DE GALICIA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las dieciocho horas del día 29 de junio de 1972, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 de junio de 1972, en segunda, en el salón de actos del Consejo de Gobierno y Administración, sito en la casa número 9 al 13 de la calle Concepción Arenal, para dar cumplimiento a lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas, Balance y Memoria del ejercicio anterior.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 15 de mayo de 1972.—El Presidente, Emilio Rey Romero.—5.410-C.

COMPANIA CONTINENTAL COMERCIAL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Sociedad «Compañía Continental Comercial, S. A.», en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 3 de enero de 1972, acordó por unanimidad proceder a la disolución de la misma, siendo el balance aprobado por la Junta en la misma fecha el siguiente:

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Disponibles:		No exigible:	
Caja	516.475,79	Capital	1.000.000,—
Resultados:		Exigible:	
Pérdidas y Ganancias	563.451,42	Previsiones varias	79.927,21
	1.079.927,21		1.079.927,21

Lo que se hace público a los fines de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—Angel Medina Cachero.—5.507-C.

HISPANICA DE MADERAS. S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de esta Sociedad, reunida el 27 de enero de 1972, acordó trasladar el domicilio social fijado en Madrid (Recoletos, número 19) a Valencia, Conde de Altea, número 58, lo que se hace público a todos los efectos.

En Madrid, a 25 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo.—5.396-C.

SOCIEDAD AGRICOLA
CAMPO BALDIO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 24 de junio próximo, a las doce horas y en el «Cine Cervantes», y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, domingo 25, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de cuenta y Memoria del ejercicio de 1971.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Sobre la explotación de la finca.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Puebla de Guzmán a 17 de mayo de 1972.—El Presidente.—5.407-C.

CEMENTOS DUERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Empresa, Zaratan (Valladolid), el día 27 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y resultados del ejercicio de 1971.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaratan (Valladolid), 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.393-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE TRABAJOS
FOTOGRAFICOS AEREOS, S. A.

(C.E.T.F.A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1972, a las diecinueve horas, o en segunda convocatoria, al día siguiente, 16 de junio, a la misma hora, en las oficinas de esta Compañía, calle de Serrano, número 211, piso primero, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo tiempo.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen acudir a la Junta deberán recoger sus tarjetas de asistencia en el domicilio social de esta Compañía, depositando los títulos o resguardos bancarios de sus depósitos

con antelación de cinco días, como mínimo, a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Amelia Azarola Echeverría.—5.409-C.

EDITORIAL EXTREMADURA, S. A.

CACERES

En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas, en nuestro domicilio social, plaza de Caldereros, número 2, en primera convocatoria, o al siguiente, día 21, a la misma hora y lu-

gar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre resultados e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Información y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el transcurso del ejercicio de 1971.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Nombramiento de Interventores para la firma del acta de la Junta general.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 10 de mayo de 1972.—Por el Secretario del Consejo, el Administrador, Juan Fernández del Río.—5.408-C.

FINANCIERA HISPANA INTERNACIONAL, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		26.460.412,48	Capital desembolsado		350.000.000,—
Caja		—	Suscrito		350.000.000,—
Bancos		28.460.412,48	Menos: Accionistas		—
Cartera de Valores		459.497.577,79	Reservas y fondos		122.312.215,50
Acciones cotizadas		409.456.772,73	Reserva legal		48.531.000,—
Acciones no cotizadas		40.040,05	Fondos de fluctuación valores		72.234.000,—
Obligaciones cotizadas		—	Fondo de regularización dividendos		452.000,—
Obligaciones no cotizadas		—	Regularización cartera cotizabile		—
Fondos públicos		—	Regularización cartera no cotizabile		—
Deudores		903.000,—	Reserva voluntaria		1.065.215,50
Dividendos a cobrar		—	Resultados pendientes de aplicación		—
Por ventas realizadas de valores		873.810,—	Acreedores		238.840,91
Otros deudores		26.220,—	Dividendos a pagar		—
Diversas		—	Por compras realizadas de valores		238.840,91
Inmovilizaciones tangibles		—	Otros acreedores		—
Inmovilizaciones intangibles		—	Diversas		—
Resultados del ejercicio		—	Resultados del ejercicio		44.308.963,85
Total		516.880.020,26	Total		516.880.020,26
Cuentas de orden		264.514.750,—	Cuentas de orden		264.514.750,—
Total del Activo		781.374.770,26	Total del Pasivo		781.374.770,26

Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1971

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		830.897,80	Ingresos		45.139.861,65
Gastos de personal		—	Cupones y dividendos de la cartera		19.011.175,91
Pérdidas en venta de títulos		1.181,70	Beneficios en venta de títulos		23.101.743,54
Pérdidas en venta de derechos de suscripción adquiridos		—	Beneficios en venta de derechos de suscripción		2.868.432,80
Pagos al Consejo de Administración por todos los conceptos		—	Primas de asistencia a Juntas		4.844,—
Costos de constitución (amortización)		—	Intereses bancarios		153.665,60
Inmovilizaciones (amortización)		—	Otros ingresos		—
Intereses bancarios		—	Resultados del ejercicio		—
Otros gastos		629.716,10	Total Haber		45.139.861,65
Resultados del ejercicio		44.308.963,85	Total Debe		45.139.861,65
Total Debe		45.139.861,65			

Aplicación de resultados a 21 de febrero de 1972

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Elementos de resultados del ejercicio anteriores		—	Aplicación de resultados		44.308.784,50
Resultados del ejercicio		44.308.963,85	Reserva legal		6.493.000,—
Resultados netos en venta de valores		25.868.894,44	Fondo de fluctuación de valores		12.986.000,—
Resultados netos ordinarios		19.339.969,41	Fondo de regularización de dividendos		152.000,—
Total		44.308.963,85	Reserva voluntaria		2.627.784,50
			Dividendos		21.000.000,—
			Participación del Consejo		1.050.000,—
			Resultados pendientes de aplicación		179,35

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1971

Nominal	Sectores	Valor en libras	Valor a cambio último trimestre
6.075.000	Extractivas	6.085.327,56	8.741.317,50
833.000	Alimentación	893.149,56	1.234.885,50
34.325.000	Papel y Artes Gráficas	57.976.847,50	57.976.847,50
33.500.000	Petróleos	109.504.341,75	118.181.300,—
68.621.000	Químicas	82.027.998,10	85.010.657,90
3.230.000	Materiales de Construcción	7.118.945,38	10.109.105,—
25.850.000	Metálicas Básicas	25.787.502,18	29.439.710,—
12.025.000	Construcción y Reparación de Buques	8.094.951,88	8.620.722,50
3.600.000	Automóviles y Maquinaria Agrícola	3.674.788,46	5.135.150,—
5.000.000	Constructoras Obras Públicas	23.775.000,—	29.080.000,—
54.801.500	Electricidad	88.508.065,29	111.258.290,49
1.366.750	Ferrocarriles	1.876.455,55	1.720.601,57
1.930.000	Navegación Marítima	3.937.200,—	3.974.642,—
13.000.000	Bancarias	66.415.309,58	78.508.300,—
3.200.000	Inversión Mobiliaria	3.790.850,—	9.346.560,—
51.500	Sin cotización oficial	40.805,05	40.805,05
	Total Cartera	489.497.377,78	536.424.894,92

Relación de valores que representan más del 5 por 100 del total de la cartera

Nominal	Clase de valor	Valor en libras	Ultimo trimestre	
			Cambio	Pesetas efectivas
39.325.000	Sarrió, Cía. Papelera Leiza	57.976.847,50	147,43	57.976.847,50
33.500.000	Española de Petróleos	109.504.341,75	352,78	118.181.300,—
67.500.000	Insular del Nitrógeno	80.608.500,—	122,54	92.714.500,—
24.961.000	Fuerzas Eléctricas Cataluña	50.963.963,78	239,45	59.769.114,50
13.000.000	Banco de Fomento	66.415.309,58	588,51	76.508.300,—

Madrid, 10 de marzo de 1972.—El Consejero-Director, José Carlés Abelló.—4.742-C.

INMOBILIARIA ALVILA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se pone en general conocimiento que la Sociedad «Inmobiliaria Alvila, S. A.» en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 3 de enero de 1972, acordó por unanimidad proceder a la disolución de la misma, siendo el balance aprobado por la Junta en la misma fecha el siguiente:

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Disponible:		No exigible:	
Caja	336.178,98	Capital	1.500.000,—
Realizable:		Exigible:	
Accionistas	1.125.600,—	Provisiones varias	18.750,—
Resultados:			
Pérdidas y Ganancias	57.571,42		
	1.518.750,—		1.518.750,—

Lo que se hace público a los fines de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—5.510-C.

MUTUA DE EMPRESAS MINERAS E INDUSTRIALES

(Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 127)

Por el presente anuncio se convoca a todos los asociados a la Junta general ordinaria de esta Mutua, que tendrá lugar en nuestra sede social de Linares, calle de Gumersindo Azcarate, número treinta, el día catorce de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día quince, a la misma hora, en segunda, bajo el orden del día que se remite por correo a cada asociado.

A partir del día 29 de mayo estarán a disposición de los asociados en el domicilio social para ser examinadas por aque-

llos que lo deseen, previa justificación de su identidad, las cuentas del ejercicio de 1971, que serán sometidas al conocimiento y aprobación de la Junta.

Linares, 12 de mayo de 1971.—El Vocal Secretario, Teodosio Gea Cobo.—1.675-D.

MINERA ZUBELZU, S. A.

«Minera Zubelzu, S. A.» convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1971.
- 2.º Consejo de Administración.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en San Sebastián —Plaza del Cedro, 3, 9.º— y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, en el domicilio indicado.

Irún, 17 de mayo de 1972.—5.388-C.

TELECABLES VALLE DE ARAN, S. A.

Desembolso de capital

A los efectos oportunos se pone en público conocimiento que en la sesión del Consejo de Administración del 24 de marzo, y de acuerdo con las facultades concedidas por la Junta general de accionistas, se tomó el acuerdo de proceder a desembolsar, antes del 1 de junio, el 50 por 100 restante de las acciones de la serie I, puestas en circulación el 30 de septiembre de 1971.

Saladú, 29 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—1.411-D.

MUTUA RURAL DE PREVISION SOCIAL

(Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 222)

Convocatoria de Junta general ordinaria de Empresarios-asociados

De orden del señor Presidente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos de esta Entidad, se convoca Junta general ordinaria de Empresarios-asociados para el día 23 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta en segunda, que se celebrará en el domicilio social, sito en esta capital, en la calle Paseo de San Francisco de Sales, número ocho, planta primera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de gestión y administración del ejercicio del año 1971.
- 3.º Ratificación de la aprobación por la Junta Directiva del presupuesto del año 1972.
- 4.º Aprobación de la gestión realizada por la Junta Directiva.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid a 22 de mayo de 1972.—El Secretario general.—5.458-C.

CIEL

Comercial Importadora Exportadora, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el número cinco de la Alameda de Mazarredo, Bilbao, en primera convocatoria, el 22 de junio de 1972, a las once del día, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse en primera la mayoría necesaria, el día 23 del mismo mes, en igual lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971.
2. Renovación parcial del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa del ejercicio e informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días ante-

rigores a la fecha de celebración de la Junta, en el domicilio social, plaza de Víctor Pradera, 3, segundo izquierda. Bilbao a 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.725-D.

CONSORCIO AGRICOLA INDUSTRIAL TEXTIL ARAGONES. S. A.

(C. A. I. T. A. S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, situado en Zaragoza, calle de Don Jaime I, número 18, bajos el día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados; así como la gestión del Consejo en el pasado ejercicio 1971.
- 2.º Renovación o reelección parcial del Consejo, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Designación de Interventores para la aprobación del acta.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estarán a la disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Para la obtención de las tarjetas de asistencia deberá realizarse el depósito de las acciones o de los resguardos de los depósitos bancarios por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

En el caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta el número de acciones depositadas no alcanzara el número necesario, a tenor de la Ley, se hará público por medio de la Prensa la celebración de la Junta en segunda convocatoria, siendo válidas las mismas tarjetas.

Zaragoza a 20 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—1.726-D.

RIEGOS Y CULTIVOS DE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

(RICASA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el número 5 de la Alameda de Mazarredo, Bilbao, en primera convocatoria, el 22 de junio de 1972, a las doce del día, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse en primera la mayoría necesaria, el día 23 del mismo mes, en igual lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971.
2. Renovación parcial del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa del ejercicio e informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta en el domicilio social, plaza de Víctor Pradera, 3, segundo izquierda. Bilbao a 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.724-D.

UNION FIDUCIARIA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	3.308.223,13	Capital desembolsado	100.000.000,—
Caja	—	Suscrito	100.000.000,—
Bancos	3.409.225,13	Menos: Accionistas	—
Cartera de Valores	205.898.564,64	Reservas y fondos	51.954.073,55
Acciones cotizadas	203.898.564,64	Reserva legal	15.908.500,—
Acciones no cotizadas	—	Fondos de fluctuación valores	26.534.000,—
Obligaciones cotizadas	2.000.000,—	Fondo de regularización dividendos	176.793,44
Obligaciones no cotizadas	—	Regularización cartera cotizabile	—
Fondos públicos	—	Regularización cartera no cotizabile	—
Deudores	2.232.632,25	Reserva voluntaria	9.438.870,11
Dividendos a cobrar	—	Resultados pendientes de aplicación	—
Por ventas realizadas de valores	2.232.632,25	Acreedores	40.983.642,88
Otros deudores	—	Dividendos a pagar	—
Diversas	—	Por compras realizadas de valores	2.483.618,98
Inmovilizaciones tangibles	—	Otros acreedores	38.500.000,—
Inmovilizaciones intangibles	—	Diversas	—
Resultados del ejercicio	—	Resultados del ejercicio	18.592.762,59
Fondos	211.240.420,02	Total	211.240.420,02
Cuentas de orden	92.386.500,—	Cuentas de orden	92.386.500,—
Total Activo	303.626.920,02	Total Pasivo	303.626.920,02

Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1971

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos	492.187,50	Ingresos	18.794.891,09
Gastos de personal	25.000,—	Cupones y dividendos de la cartera	5.769.231,33
Pérdidas en venta de títulos	—	Beneficios en venta de títulos	12.194.257,97
Pérdidas en venta de derechos de suscripción adquiridos	—	Beneficios en venta de derechos de suscripción	770.422,29
Pagos al Consejo de Administración por todos los conceptos	—	Primas de asistencia a Juntas	3.000,—
Gastos de constitución (amortización)	45.098,19	Intereses bancarios	57.909,50
Inmovilizaciones (amortización)	—	Otros ingresos	—
Intereses bancarios	244.770,—	Resultados del ejercicio	—
Otros gastos	177.319,31	Total Haber	18.794.891,09
Resultados del ejercicio	18.502.703,59	Total Debe	18.794.891,09

Aplicación de resultados a 17 de marzo de 1972

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Remanente de resultados de ejercicios anteriores	—	Aplicación de resultados	18.502.703,59
Resultados del ejercicio	18.502.703,59	Reserva legal	3.241.500,—
Resultados netos en venta de valores	12.994.900,26	Fondo de fluctuación de valores	6.483.000,—
Resultados netos ordinarios	5.438.043,33	Fondo de regularización de dividendos	77.222,15
Total	18.502.703,59	Reserva voluntaria	2.200.000,44
		Dividendos	6.000.000,—
		Participación del Consejo	300.000,—
		Resultados pendientes de aplicación	—

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1971

Nominal	Sectores	Valor en libros	Valor a cambio último trimestre
1.200.000	Extractivas	927.432,45	1.726.680,—
500.000	Alimentación	1.218.665,—	1.419.050,—
2.600.000	Papel y Artes Gráficas	2.948.600,—	2.948.600,—
8.489.500	Petróleo	19.531.872,63	29.964.536,10
5.400.000	Químicas	6.105.597,64	7.017.900,—
12.275.000	Materiales de Construcción	41.488.437,50	44.231.395,—
23.812.500	Metálicas Básicas	19.839.460,80	29.578.818,95
5.533.000	Constructoras Obras Públicas	18.580.494,20	31.018.720,—
3.126.500	Inmobiliarias y otras Const.	11.747.521,93	12.587.586,—
24.179.000	Electricidad	37.775.738,90	50.061.751,—
50.000	Navegación Marítima	2.200,—	2.200,—
785.000	Telecomunicaciones	1.670.863,16	2.170.116,—
1.034.000	Inversión Mobiliaria	1.616.721,00	3.020.107,20
5.480.500	Bancarias	40.282.018,63	50.488.187,15
2.000.000	Transportes por Carretera	2.000.000,—	2.000.000,—
	Total Cartera	205.698.564,64	267.262.655,40

Relación de valores que representan más del 5 por 100 del total de la cartera.

Nominal	Clase de valor	Valor en libras	Ultimo trimestre	
			Cambio	Pesetas efectivas
8.499.500	Cía. Española de Petróleos	19.534.872,63	352,78	29.384.536,10
11.300.000	Valenciana de Materiales de Construcción y Transportes	36.853.542,50	359,30	39.606.500,—
15.000.000	Española del Zinc	14.978.202,40	121,10	18.165.000,—
5.333.000	Dragados y Construcciones	18.583.494,20	581,60	31.018.726,—
6.500.000	Fuerzas Eléctricas de Cataluña	9.044.881,10	239,45	15.564.250,—
8.800.000	Fuerzas Eléctricas del Noroeste	14.060.000,—	163,38	11.375.680,—
4.629.000	Iberduero	10.915.347,23	289,90	13.419.471,—
2.500.000	Banco Central	22.503.753,30	968,77	24.219.250,—
—	Derechos Banco Central (9.000)	1.949.378,25	216,59	3.032.260,—
1.339.500	Banco de Valencia	10.434.314,57	1.016,63	13.526.262,15

Madrid, 20 de marzo de 1972.—El Consejero-Delegado, José Carlés Abelló.—4.743-C.

MONTAÑESA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 del mes de junio, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la «S. A. Electra Pasiega», Generalísimo Franco, número 2, para tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas al 31 de diciembre de 1971.
2. Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1972.
3. Ruegos y preguntas.

Reinosa, 18 de mayo de 1972.—1.722-D.

CARBONICA AROSANA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo de este Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las diez y media horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 de junio en segunda convocatoria, en el salón de Juntas de nuestra Sociedad, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Junta general extraordinaria.

Segundo.—Lectura de la Memoria y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1971.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas y de Interventores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Nota.—En nuestras oficinas tenemos a disposición de los señores accionistas, quince días antes de la celebración de la Junta, la Memoria, balance y demás documentos que pueden examinar si así lo desean, dando con ello cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 de la vigente Ley de Sociedad Anónimas.

Vilagarcía de Arosa, 19 de mayo de 1972.—El Secretario, José García Moldes. V.º B.º: El Presidente, Manuel González Rollán.—1.721-D.

YESERA LEVANTINA, S. A.

SONEJA (CASTELLÓN)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de la Compañía y disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Soneja (Castellón), calle Mayor, 43, el día 18 de junio del corriente año, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1971 y de la propuesta de aplicación de beneficios.

b) Nombramiento de censores de cuentas.

c) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

d) Nombramiento de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

De no poderse celebrar la Junta general ordinaria en primera convocatoria por falta de quórum, queda anunciada para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Soneja a 18 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.693-D.

YUTERA DEL EBRO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 28 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, con el siguiente:

Orden del día

a) Examen y aprobación de la gestión de los administradores de la Compañía.

b) Estudio y aprobación o rectificación, en su caso, del balance cerrado en 31 de diciembre de 1971.

c) Nombramiento de censores de cuentas, en caso de que proceda.

d) Nombramiento de Administradores y Gerente.

De no reunirse en primera convocatoria, el quórum de asistencia necesario previsto por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar. Para concurrir a la reunión, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los preceptos estatutarios.

Barcelona, 19 de mayo de 1972.—El Secretario.—1.697-D.

MUELLES Y ACEROS EGUZKIA, S. A.

ALSASUA (NAVARRA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en las oficinas de Alsasua (Navarra) el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 22 de junio, a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Examen de la propuesta del Consejo de Administración sobre distribución del beneficio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Alsasua (Navarra) a 24 de abril de 1972.—El Consejo de Administración.—1.695-5.

DISTRIBUIDORA MEJILLONERA DE VIGO, S. A.

(DIMEVISA)

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 17 de junio próximo en el local social, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, si fuere preciso, al día siguiente, y a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 19 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.694-5.

ESTACION DE DESCARGA Y CARGA, SOCIEDAD ANONIMA

(ESDECASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas, a Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 23 de junio, a las doce treinta de la mañana, en el domicilio social, muelle del Turia, puerto, Valencia, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 1971.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 6 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera de Roig.—5.557-C.

ACEITERIAS REUNIDAS DE LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA

(ARLESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general que con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria se celebrará en el local social, calle de Castell de Pop, número 33, Nazaret-Valencia, el día 23 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 24 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971 y aplicación de los beneficios, así como la actuación del Consejo de Administración.

2.º Renovación de parte del Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1972.

4.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces dentro del límite y plazo legal, con las condiciones que estimen convenientes, y la consiguiente modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos.

5.º Lectura y aprobación del acta.

6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 6 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera de Roig.—5.558-C.

HILATURAS FORCADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ausias March, número 33, Barcelona, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1971.

Aplicación de resultados.

Aprobación de la gestión de los Administradores, si procede.

Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 17 de mayo de 1972.—El Administrador.—5.555-C.

PINARES DEL LAGO, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, hotel «Calas Verdes», en Mantiel (Guadalajara), el día 23 de junio de este año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas sociales del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Mantiel (Guadalajara), 18 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—5.551-C.

ATALAYA DE BARCELONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para que asistan a la Junta general ordinaria que celebrará esta Sociedad el próximo día 27 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en el domicilio social.

De no existir quórum suficiente para la celebración de la misma en primera convocatoria se celebraría en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y ratificación en sus cargos o elección de nuevos Consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.534-C.

AUXILIAR INDUSTRIAL Y NAVAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Puerto Rico, número 11, Madrid,

el día 28 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, el día 29, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

2.º Aplicación de los resultados del citado ejercicio.

3.º Reelección de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.533-C.

COMERCIAL DVP, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle de Salaberry, 67, el día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procediese, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971 y aplicación de sus resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1971.

3.º Designación de censores de cuentas para 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Conde.—5.532-C.

HJOS DE CAMILA MULLERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 19 de junio, a las doce horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación del resultado, así como la gestión social en el ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Para la asistencia a esta Junta los señores accionistas deberán cumplir los requisitos determinados en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Montagut (Gerona), 15 de mayo de 1972. El Administrador general, Enrique Moreno-Salvador.—5.531-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 21 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Mejía Lequerica, número 12, para tratar del balance y Memoria del ejercicio próximo pasado, reparto de dividendo, nombramiento de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas y sustitutos para el ejercicio de 1972.

Para asistir a ella se tendrá presente lo dispuesto en los Estatutos, pudiendo depositarse las acciones en la Caja social.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Director Gerente, Luis Sanguino Raventós.—5.528-C.

URALITA, S. A.

Convoca a sus accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 23 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 24 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir número suficiente de acciones a la primera.

La Junta tendrá lugar en sus oficinas de la calle de Mejía Lequerica, número 10, de Madrid.

Se someterá a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Aprobación, de la gestión social en el ejercicio de 1971.

3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.

4.º Aprobación de la distribución de los resultados de 1971.

5.º Reelección del Director general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que acrediten la posesión de cinco o más acciones, propias o representadas, depositadas con cinco días de antelación, como mínimo, en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—El Presidente.—5.512-C.

AYMERICH Y AMAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria en el domicilio social, a las cuatro de la tarde del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en segunda, el siguiente día 27, a la misma hora, para el examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al cerrado ejercicio de 1971, distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Gerente.—5.492-C.

CAPISA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio de 1972, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día 19 de junio de 1972, a la misma hora, en el domicilio de la Delegación de Guipúzcoa (avenida de España, número 7, 2.º G, San Sebastián), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Ratificación del Consejo de Administración.

San Sebastián, 25 de mayo de 1972.—5.460-C.

INSTITUTO ESPAÑOL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, al siguiente día, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Confirmar el nombramiento de Secretario del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas.

Sevilla, 15 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.456-C.

GUIPUZCOANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

(GUINVERMOSA)

Balance al 31 de diciembre de 1971
(Después de aplicación de beneficios)

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	2.788.987,09	Capital	200.000.000,—
Dividendos pendientes	611.464,81	Reserva legal	1.348.859,88
Deudores por ventas valores	9.038.464,67	Fondo fluctuación valores	2.697.719,76
Gastos de constitución	2.808.330,40	Remanente	4.773.731,97
Cartera de Valores:		Acreedores por suscripciones	1.588.000,—
Acciones cotizadas	193.386.084,64	Suma	210.408.311,61
Obligaciones cotizadas	380.000,—	Cuentas de orden	62.141.250,—
Obligaciones no cotizadas	1.327.000,—		
Suma	210.408.311,61	Total Pasivo	272.549.561,61
Cuentas de orden	62.141.250,—		
Total Activo	272.549.561,61		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Amort. Gtos. constitución	351.041,30	Dividendos	4.514.788,80
Gastos varios	908.039,27	Prima asistencia Juntas	49.062,—
Resultado ejercicio	6.244.904,74	Intereses bancarios	24.333,94
		Resultado venta valores	2.814.210,57
Suma Debe	7.501.985,31	Suma Haber	7.501.985,31

Composición de la cartera al 31 de diciembre de 1971

Grupos	Nominal	Valor de adquisición	Valor sobre cambio medio diciembre 1971
A) Valores cotizados:			
Aguas	3.584.000	9.866.463,28	10.225.010,—
Eléctricas	20.144.500	43.552.568,65	49.805.019,68
Monopolios	3.298.000	8.691.333,80	7.144.280,—
Inm. Urb. Construcción	11.540.500	22.407.842,36	36.509.883,70
Bancos	7.105.750	51.828.828,32	60.057.350,20
Alimentación	1.029.000	4.247.512,10	4.338.164,44
Químico-textil	4.616.500	12.371.417,91	13.241.418,65
Cemento	4.391.000	17.068.697,68	17.737.629,57
Inversión mobiliaria	1.250.000	3.756.301,19	4.411.537,51
Varios	2.700.000	9.880.018,35	19.944.682,—
Suma valores cotizados	59.459.250	193.666.084,64	214.407.955,75
B) Valores no cotizados:			
Cemento	1.327.000	1.327.000,—	1.327.000,—
Total cartera	60.986.250	194.993.084,64	215.734.955,75

Valores con inversión superior al 5 por 100 de la cartera

Valor	Nominal	Valor de adquisición	Valor sobre cambio medio diciembre 1971
Fecsa	4.579.000	10.455.006,11	12.392.565,77
Banco de Bilbao	1.591.500	11.259.847,18	14.045.974,23

San Sebastián, 5 de mayo de 1972.—Por el Presidente del Consejo, Santiago Martín Morales.—4.731-C.

AUTOMOVILES DE AVILA, PIEDRAHITA Y BARCO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 1972 en su domicilio social de Piedrahita (Ávila), calle Horcajada, 2, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Acuerdo sobre el reparto del dividendo.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para 1972.

La tarjeta de asistencia se facilitará cumpliendo los requisitos determinados en los Estatutos, a quien lo solicite, con

cinco días de antelación al de su celebración.

Piedrahita, 17 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Clemente Oria González.—5.468-C.

RIEGOS HÖLZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, calle Delicias, 42, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, a la misma hora del día siguiente, con arreglo a la presente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1971.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

Madrid, 19 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.463-C.

CALPAK ESPAÑOLA, S. A.

En sesión de Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Barcelona el día uno de abril del corriente año, se acordó, por unanimidad, proceder a su disolución y liquidación con efectividad a partir del día uno de abril de mil novecientos setenta y dos, aprobándose como balance único de disolución y liquidación el cerrado al treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y dos, que es el siguiente:

Activo: Previsión gastos disolución, cincuenta y siete mil cuatrocientas setenta pesetas con dos céntimos; pérdidas acumuladas, cuatro millones cuatrocientas cuarenta y dos mil quinientas veintinueve pesetas con noventa y ocho céntimos; total Activo, cuatro millones quinientas mil pesetas.

Pasivo: Capital, cuatro millones quinientas mil pesetas; total Pasivo, cuatro millones quinientas mil pesetas.

Barcelona, nueve de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, D. A. García.—5.461-C.

VELEZ, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con lo previsto en nuestros Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa (San Antonio, número 3, Chiclana) el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente 27 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Renovación de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Chiclana de la Frontera, 15 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Sánchez-Cosío Muñoz.—5.462-C.

BODEGAS RIOJANAS, S. A.

De acuerdo a lo prevenido en los Estatutos sociales, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 24 de junio próximo, a las once treinta, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y deliberación en relación con el balance de 1971 y su aprobación, en su caso, así como cuanto sea derivado de ello.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Canicero, 19 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio de Artacho y Tapia.—1.708-D.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO SAN IGNACIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 16 en segunda, en su caso, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 1971.

2.º Acuerdo sobre distribución de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

San Sebastián, 19 de mayo de 1972.—1.707-D.

MUVEL, S. A.

Para leer la Memoria del ejercicio de 1971 y examinar el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias y aprobarlas, si procede, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día dieciséis de junio próximo, a las trece horas.

Infiesto, 19 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo.—1.710-D.

IRIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para las doce horas del día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, a la misma hora del siguiente día 26, en el domicilio social (Iria-Padrón), para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria que presenta el Consejo.
- 2.º Examen del balance y cuentas del último ejercicio para su aprobación.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Iria-Padrón, 18 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.703-D.

ADEBASA

ADEREZO BAÑOS, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Junta general ordinaria

Se celebrará el próximo día 14 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda el día siguiente a la misma hora, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y de la propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Designación de un Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se celebrará el próximo día 14 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda el día siguiente a la misma hora, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta del Consejo de Administración sobre acomodación de los ejercicios sociales a las campañas de producción, con modificación, en su caso, de los artículos 14, 35 y 36 de los Estatutos sociales.
- 2.º Propuesta del Consejo de Administración sobre designación de un Vicepresidente del Consejo de Administración y modificación, en su caso, de los artículos 20 y 28 de los Estatutos sociales.
- 3.º Propuesta del Consejo de Administración sobre acuerdo de delegación permanente de facultades al Presidente del mismo.

Conforme a lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, será requisito indispensable para poder asistir a las Juntas que los accionistas depositen en la caja de la Compañía, con cinco días

de antelación a la fecha de celebración de las mismas, los títulos originales que acrediten tal condición o los resguardos de los depósitos bancarios de los mismos. Baños de la Encina, 19 de mayo de 1972. El Presidente, Isidoro Tur Gea.—5.911-C.

INMOBILIARIA ZABALBURU, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 22 de mayo de 1972, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el salón de actos del centro comercial Zabálburu (situado en el puente sobre la calle Particular, planta séptima), en primera convocatoria el día 14 de junio, a las doce horas, y, en su caso, en segunda para el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, destino de la misma y gestión del Consejo para el ejercicio 1971.
- 2.º Información general y futuro de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán proveerse de las tarjetas de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social, calle General Concha, 32, previo el depósito de sus acciones; el documento que las sustituya o los correspondientes resguardos de las Entidades bancarias o Cajas de Ahorro donde tengan depositados los títulos.

Bilbao, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.912-C.

URBANIZACIONES Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para las doce treinta horas del día 21 de junio, en el domicilio social, Mayor de Gracia, número 50, al objeto de someter a su deliberación y decisión la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971, la gestión del Consejo de Administración y sus Delegados, la propuesta sobre la distribución de beneficios, reelección de Consejeros y elección de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para las del ejercicio de 1972.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 22 de junio en los mismos lugar y hora antedichos, lo que, en su caso, se pondrá en conocimiento de los señores accionistas por medio de la Prensa local.

Podrán concurrir a dicha Junta los poseedores de un mínimo de 50 acciones, que deberán haberse depositado con cinco días de antelación al de celebración de la misma, en los establecimientos bancarios siguientes, en los cuales se les facilitará la tarjeta de asistencia correspondiente: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banca Jover, Banco de Santander y Banco de Vizcaya.

Barcelona, 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Ventosa Despujol.—5.923-C.

CAMPO, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordi-

aria de señores accionistas para el día 13 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 14 siguiente, a la misma hora, en su caso, en segunda, en nuestro domicilio social, Trajano, número 2, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de Interventores para el acta de esta Junta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 18 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Víctor Manuel Bejarano Delgado.—5.928-C.

CERAMICA DECORATIVA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad a los señores accionistas de «Cerámica Decorativa, S. A.», a celebrar en su domicilio social, sito en las oficinas de la fábrica, carretera de Murcia a Valencia, kilómetro 190, Oliva (Valencia), para el día 9 de junio del corriente año, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, o a las once horas del día siguiente 10 de junio de 1972, en segunda convocatoria, si por no concurrir la mayoría necesaria no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria.

La Junta general se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital de la Sociedad y plan para la reducción del pasivo de la misma.
- 2.º Examen y aprobación de una operación de crédito bancario a medio plazo, hipotecaria, a concertar por la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Oliva, 15 de mayo de 1972.—«Cerámica Decorativa, S. A.», el Administrador-Gerente.—5.930-C.

VICTOR SARASQUETA, S. A.

EIBAR

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas que tendrá lugar en Eibar el día 16 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y el día 17 a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Aplicación del resultado del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de señores censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de señores Interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Eibar, 22 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.781-8.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPSA)

Concurso C. A. C. 330 para la adquisición de mantelería y lencería diversas para la flota

Concurso entre fabricantes y confeccionistas nacionales para la adquisición de mantelería y lencería diversa con destino a la flota de esta Compañía.

La documentación podrá examinarse en la Central de esta Compañía, Sección de Compras y Almacenes, paseo del Prado, número 6, Madrid-14, los días laborables de diez a doce.

Las proposiciones, en pliego cerrado y lacrado, por duplicado, se entregarán en nuestra Secretaría General, Negociado de Recepción de Pliegos para Concursos, de esta Central, terminando el plazo de admisión a las doce horas del día 21 de junio de 1972.

La apertura de pliegos, que será pública, se realizará el día 22 de junio de 1972.

Madrid, 22 de mayo de 1972.—El Secretario general.—1.782-5.

COMPANIA ESPAÑOLA DE LA PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Aviso

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que no habiendo sido solicitadas papeletas suficientes para celebrar las Juntas ordinaria y extraordinaria en primera convocatoria, éstas se celebrarán, en segunda, el día 30 de mayo en curso, en el lugar y hora anunciados.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.936-C.

COMPANIA DE MINAS DE IBIZA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Alfonso XII, número , Madrid, el día 15 de junio de 1972, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Memoria de la Junta directiva resumiendo las operaciones sociales del ejercicio 1971.

2.º Balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de dicho año.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general ordinaria deberán efectuar el depósito de sus acciones dentro del plazo que marcan los Estatutos sociales.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas, esta Junta general ordinaria se celebrará a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—La Junta directiva.—5.838-C.

COMPANIA URBANIZADORA NUESTRA SEÑORA DE NURIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las doce treinta horas, en los locales de la Cámara de Comercio de Reus (plaza Pintor Fortuny, número 1), en primera convocatoria, y, si procede, en segunda el día 18 de dicho mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Resolver sobre la colocación de las acciones no suscritas en la ampliación de capital acordada en 28 de junio de 1971.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

Reus, 15 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Grifoll Oliiva.—5.848-C.

ESTACIONAMIENTOS PALMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 8, 1.º, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante dicho periodo.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.855-C.

C. R. A. E. MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 16 (dieciséis) de junio de 1972, a las diecinueve horas (7 tarde), en el Hotel Don Quijote, Doctor Federico Rubio y Galí, 145, en primera convocatoria, y en segunda, día, 17, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen del balance, Memoria y gestión del Consejo y demás representantes de la Sociedad, en relación con el ejercicio de 1971 y adopción de los acuerdos correspondientes.

2. Ratificación o nombramiento de miembro del Consejo, por vacante producida y adopción de oportuno acuerdo.

3. Modificación de los artículos 1, 3, 6, 8 y 9 de los Estatutos sociales.

4. Informe y adopción de acuerdos pertinentes sobre los servicios de la Sociedad.

5. Designación de accionistas, titulares y suplentes, censores en cuentas.

6. Designación de accionistas, titulares y suplentes, interventores para la aprobación del acta de la Junta.

7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Ranz Llorente.—5.858-C.

POCLAIN HISPANA, S. A.

Por el presente se comunica a los señores accionistas de esta Sociedad, que la Junta general ordinaria del presente año se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de Fernández Caro, 9, en esta capital, y en segunda, si procediera, en el mismo local y hora al día siguiente, 16.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

Aprobación de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.

2.º Acordar la distribución de resultados del mismo.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.869-C.

COMPANIA ASTURIANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y lo previsto en

los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Colloto, en el domicilio social, Planta Embotelladora, a las doce de la mañana del día 15 de junio próximo, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1971, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho año.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

3.º Nombramiento de un señor Consejero, y

4.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De no reunirse el quórum previsto por la Ley y los Estatutos sociales, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 16 de junio, en el mismo lugar y hora señalado, con igual orden del día.

Colloto, 18 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.885-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS ARGOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Valencia, avenida de José Antonio, número 17, primero derecha, el día 15 de junio de 1972, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 1971.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Valencia, 17 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.886-C.

INMOBILIARIA CABAÑAL, S. A.

Orden del día

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas, en sus oficinas, calle Manuela Estellés, número 91, 6.º, Cabañal (Valencia), para dar cumplimiento al siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejero Delegado.

2.º Examen y aprobación, si ha lugar, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año social 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse dicho día número suficiente de acciones, tendría lugar esta Junta general, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y lugar, para tratar de los mismos asuntos.

Valencia, 5 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—1.815-D.

PESCANOVA, S. A.

VIGO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala de juntas de la Naviera de Vigo, sita en

avenida de García Barbón, número 12-1, el 14 de junio próximo, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, así como de la gestión social.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Renovación parcial del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Caso de no alcanzar en esta primera convocatoria el quórum previsto en el artículo 29 de los Estatutos sociales, se celebrará la Junta, a la misma hora y sitio, en segunda convocatoria, el día 15 del mismo mes.

Vigo, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.779-C.

- TECOMESA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convocan a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 12 de junio próximo, a las once horas de la mañana, en Madrid, calle Españoleto, 21, piso bajo, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 13 de junio, en el mismo lugar y hora, siendo para la Junta ordinaria el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Junta general extraordinaria se reunirá en iguales lugar y fecha que la ordinaria, en primera y segunda convocatoria, y se celebrará a continuación de dicha Junta ordinaria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen del cese de actividades de la Sociedad.
- 2.º Examen sobre disolución de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento, si procede, de los liquidadores de la misma.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Secretario general.—5.909-C.

INMOBILIARIA AREMUS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en el domicilio social, Carretera de San Celoni, número 49, a las doce horas del día 22 de junio próximo, de primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria social y la propuesta sobre distribución de beneficios del ejercicio de 1971; aprobación de la gestión de los Administradores; nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos de los Estatutos.

Arenys de Munt, 23 de mayo de 1972.—5.782-C.

SOCIEDAD ANONIMA GROBER

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, Ronda Universidad, número 16, a las dieciocho horas del 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria social y la propuesta sobre los resultados del ejercicio de 1971; aprobación de la gestión del Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos de los Estatutos.

Barcelona, 23 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Portabella Cirera.—5.783-C.

MATERIAL AUXILIAR DE ELECTRIFICACIONES, S. A.

(M. A. D. E.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, Collado-Villalba (Madrid), el día 13 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 14 del mismo mes, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1971.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento, cese y reelección de Consejeros.
4. Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1972.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Junta deberán poseer acciones inscritas en el Libro de Accionistas, con cinco días de antelación al de la celebración de la misma, conforme al artículo 16 de los Estatutos sociales.

Canje de títulos al portador

Haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de junio de 1971, el Consejo de Administración ha acordado proceder al canje de los actuales extractos de inscripción por los nuevos títulos al portador, lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad poseedores de las acciones comprendidas en la numeración del 1 al 600.000, ambos inclusive, que, a partir del 14 de junio de 1972, pueden efectuar el canje correspondiente en nuestras oficinas de General Sanjurjo, número 10, 4.º, Madrid, donde podrán enviar los extractos de inscripción, bien directamente o por medio de las Entidades bancarias donde los tengan depositados.

Desde el mencionado día, la Sociedad materializará todas las transacciones de que sean objeto los títulos-valores representativos de su capital social en forma de acciones al portador.

En el caso de que la Junta general ordinaria, a celebrar el día 13 de junio de 1972, aprobara la distribución de bene-

ficios propuesta por el Consejo de Administración, con el pago del dividendo del ejercicio de 1971, se procederá al mismo tiempo al canje de acciones, facilitando de este modo la realización de la doble operación en un solo trámite.

Lo que se comunica a todos los efectos oportunos, en Madrid a veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Consejo de Administración.—5.794-C.

INVESA, S. A.

Juntas generales

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado», el día 24 del corriente, número 124, el anuncio de convocatoria de la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, la orden del día de dicha Junta debe quedar modificada como sigue:

Primero.—Ratificación del acuerdo tomado por la Junta general celebrada el 13 de junio de 1969 autorizando al Consejo de Administración para ampliar el capital hasta un 50 por 100 en una o varias veces.

Segundo.—Nueva autorización al Consejo para ampliar el capital.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.801-C.

S. A. FRUTAS Y CONSERVAS (SAFYC)

BALAGUER

Junta general ordinaria

De conformidad con las normas estatutarias, y en adecuación a la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 12 del próximo mes de junio y hora de las doce, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en este término municipal, carretera Lérida a Puigcerdá, kilómetro 23,2, y, en segunda convocatoria, en la propia sede social, el día 13 del mismo mes, a las doce quince horas.

Se someterán a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y aplicación del saldo resultante.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.
- 3.º Designación de dos Interventores que aprueben el acta de la Junta, según el artículo 62 y demás aplicables de la Ley.
- 4.º Capítulo de ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 59 de la Ley de 17 de julio de 1951, depositando en la Secretaría de SAFYC o en un establecimiento bancario las acciones de su propiedad, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, como mínimo, y proveerse en las oficinas de la misma de la preceptiva tarjeta de asistencia y voto.

Balaguer, 20 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Garreta Solé.—5.808-C.

AUXILIAR DE LA INDUSTRIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1972, a las doce de la mañana, en Va-

lero, 10, Barcelona, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1971.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1971.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, para el desempeño de sus funciones en el ejercicio 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria los quórum señalados en los Estatutos sociales, se convoca en segundo llamamiento a la Junta general ordinaria, el día 28 de junio de 1972, a la misma hora y lugar.

Barcelona, 22 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración.—5.824-C.

AUTOACCESORIOS HARRY WALKER, S. A.

BARCELONA

Infanta Carlota, 123-127

Convocatoria de la 43 Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de junio próximo, a las trece horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971 y distribución de beneficios.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Renovación de los cargos de Consejeros de don Enrique Colomina Girós y don Ramón Pintó Oliveras.

5.º Designación de los Interventores para la aprobación del acta.

La documentación correspondiente al ejercicio de 1971 estará a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante los quince días anteriores a la Junta.

Las tarjetas de asistencia o delegación de voto para la Junta se entregarán a los señores accionistas al depositar en la Caja social sus acciones o carta acreditativa de haberlo hecho en un Banco, con un mínimo de cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

En el caso de que no se reúna el quórum necesario para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se celebrará de segunda el día 13 de junio, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.812-C.

GALLETAS ARTIACH, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Ribera de Deusto, 86, Bilbao, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día:

1. Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1971.

2. Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

3. Distribución de beneficios y fecha en que tendrá lugar el reparto de dividendos.

4. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

5. Reelección o renovación de aquellos Consejeros a quienes corresponde cesar de sus cargos.

6. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

7. Ruegos y preguntas.

8. Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta general.

De no reunirse en primera convocatoria las mayorías exigidas por la Ley y los Estatutos sociales, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, el día 16 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el mismo local señalado para la primera convocatoria.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos los documentos relacionados en los números 1, 2 y 3 del orden del día de esta convocatoria.

Bilbao, 23 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel de Artiach Meda.—5.831-C.

S. A. DEL FERROCARRIL ELECTRICO DEL GUADARRAMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 13 de junio de 1972, a la una de la tarde, en primera convocatoria, o el día 14 de ese mismo mes, a igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Casado del Alisal, número 7, primero A, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación o reelección de Consejeros, si procede.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Según disponen los Estatutos sociales, para asistir a la Junta general será preciso poseer, cuando menos, 10 acciones de 500 pesetas o 20 de 250 pesetas, efectuando el depósito de los títulos antes de los cinco días de la fecha fijada para la Junta, en un establecimiento de crédito o en la Caja de la Administración de la Sociedad, cualquier día laborable, de cinco a siete de la tarde, acreditando su derecho de asistencia con los oportunos resguardos de su depósito.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.832-C.

COMPANIA INTERNACIONAL DE TELE- COMUNICACION Y ELECTRONICA, S. A.

(C. I. T. E. S. A.)

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ejercicio 1971

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el miércoles día 21 de junio de 1972, a las once horas, en el Centro de Investigación de Standard Eléctrica, S. A., sito en la avenida de América, kilómetro 7,200, o, en caso necesario, en segunda convocatoria, el jueves día 22, en los mismos lugar y hora.

Se someterán a su consideración los siguientes asuntos:

Aprobar la Memoria, balance, cuentas del año 1971 y actos de gestión y administración del Consejo durante el mencionado ejercicio 1971; aprobar la distribución de beneficios; reelegir a los miembros del Consejo a quienes corresponde cesar; autorizar al Consejo para acogerse a los beneficios establecidos para los fondos de previsión para inversiones, con cargo a los beneficios del ejercicio 1973; nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1972; aprobar el acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.835-C.

GARANTIA, SOCIEDAD ANONIMA DE REASEGUROS

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, para el día 17 de junio, a las doce horas del día, en su domicilio social, plaza de Don Federico Moyúa, 4.

El orden del día será el siguiente:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1971 y adopción, en su caso, de los acuerdos procedentes.

Nombramiento de señores Consejeros. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Autorizar al Consejo de Administración para proceder a la incorporación a capital de parte de la cuenta de Regularización.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente el día señalado, tendrá ésta lugar, en segunda convocatoria, el día 18, a la misma hora.

Bilbao, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.844-C.

BELT, S. A.

Convocatoria a Junta general
de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se anuncia, en primera convocatoria, para el día 15 del próximo mes de junio y, en segunda, para el día 16 del mismo mes, la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Alberite, 47-49, de Logroño, a las diecinueve horas, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance del ejercicio 1971.

2.º Distribución o no de beneficios.

3.º Aumento de número de Consejeros de la Sociedad hasta cuatro, y a tal efecto, nombramiento de un nuevo Consejero.

El derecho de asistencia está regulado por los artículos 15 y 16 de los Estatutos.

Logroño, 15 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.846-C.

QUIMICA DE LANGREO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 15 de junio próximo, a las once de la mañana, en su domicilio social, avenida de

Calvo Sotelo, número 27, de esta capital, a fin de deliberar sobre los asuntos siguientes:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971 y gestión del Consejo.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.770-5.

PRODUCTOS QUÍMICOS SINTÉTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 15 del próximo mes de junio, a la una de la tarde, en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 27, de esta capital, a fin de deliberar sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971 y distribución de los beneficios correspondientes al mismo.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1971.

3.º Reección de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Para asistir a dicha Junta los señores accionistas con derecho a concurrir a la misma deberán proveerse de la oportuna tarjeta en las oficinas de la Sociedad, avenida de Calvo Sotelo, número 27, 1.º, a cuyo efecto se les recuerda que podrán asistir a ella los titulares de 25 acciones, por lo menos, inscritas en el Registro de Acciones, con cinco días de antelación al en que ha de celebrarse.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.771-5.

STANDARD ELECTRICA, S. A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ejercicio 1971

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el miércoles día 21 de junio de 1972, a las doce horas, en el Centro de Investigación de «Standard Eléctrica, S. A.», sito en la avenida de América, kilómetro 7,200, o, en caso necesario, en segunda convocatoria, el jueves día 22, en los mismos lugar y hora.

Se someterán a su consideración los siguientes asuntos:

Aprobar la Memoria, el balance, las cuentas del año 1971 y los actos de gestión y administración realizados por el Consejo durante el mismo periodo de tiempo; aprobar la distribución de beneficios; reelegir a los señores Consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar y ratificar los nombramientos provisionales hechos por el Consejo; nombrar censores de cuentas para el ejercicio 1972; aprobar el acta.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.833-C.

NACIONAL MANUFACTURAS MATAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en primera

convocatoria, para el día 22 de junio de 1972, a las dieciséis horas treinta minutos, en Ronda Universitaria, número 16, Barcelona, con sujeción al siguiente orden del día:

Examen y aprobación del balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria social y la propuesta sobre distribución de los beneficios del ejercicio de 1971; aprobación de la gestión del Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas.

De no reunirse en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora antedichos.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos dispuestos en los Estatutos.

Barcelona, 23 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Portabella Cirera.—5.781-C.

AGUAS POTABLES DE BAÑOLAS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio próximo, en los locales de la Sociedad, paseo de la Puda, número 28, de esta ciudad, a las doce horas, en primera convocatoria y, en caso de no haber quórum suficiente, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1971 y aplicación de su resultado.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Bañolas, 20 de mayo de 1972.—Angel Fustellas Romaguera, Gerente.—5.859-C.

EL ALCAZAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha convocado Junta general de accionistas con carácter ordinario para el día 20 de junio de 1972, en primera convocatoria, y el día 21 de junio, en segunda convocatoria, ambas a las doce treinta de la mañana, en su domicilio social, calle Madre Soledad Torres Acosta, número 5, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1971.

2.º Propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Renovación de un puesto de Consejo.

4.º Elección de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

Jaén, 23 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.861-C.

IMEDUN, S. A.

Igualatorio Médico-quirúrgico

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, calle de Esparteros, número 11,

el día 15 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria y, de no asistir número suficiente, esta se celebrará el día 16, en segunda, a la misma hora y lugar. El orden del día será:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio y de los resultados de los anteriores.

3.º Renovación de cargos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Gumersindo Alberca.—5.864-C.

FUNDACION NODULAR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Lugones (Oviedo), el día 23 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1971.

2.º Ratificación del nombramiento del nuevo Consejero y reelección de los miembros del Consejo de Administración que les corresponda cesar según turno establecido.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Aprobación del acta en la misma Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su posterior redacción.

Lugones (Oviedo), 15 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.884-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Palacio de Congresos de Montjuich, avenida de María Cristina, sin número, en primera convocatoria, el día 13 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a la misma hora y local, el siguiente día 14, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de los beneficios obtenidos.

3.º Ratificación o nombramiento de Consejero.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Para concurrir a la Junta precisa tener la plena propiedad y pensión de, al menos, 20 acciones de la Sociedad y haber depositado las mismas en la Caja social cinco días antes, como mínimo, a la fecha

señalada para su celebración, o el resguardo que acredite su previo depósito en un Banco. Los poseedores de menos de 20 acciones y los accionistas que puedan asistir por derecho propio pueden conferir su representación a otros que asistan y gocen de este derecho.

Los titulares de las acciones números 8.192.939 al 9.123.240, ambos inclusive, emitidas en la ampliación de capital para la incorporación parcial efectuada en 1971 de la cuenta de Regularización, deberán depositar en la Caja social, con la indicada antelación, las referidas acciones o el documento acreditativo de su suscripción.

Barcelona, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.888-C.

INMOBILIARIA VASCO-CENTRAL, S. A. (VACESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Bilbao, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Rodríguez Arias, 6) el día 24 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el día 25 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del año 1971 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta y obtener la tarjeta correspondiente, es necesario depositar en la Caja social de Bilbao, Arenal, 3, o en Madrid, Alonso Cano, 4, diez o más acciones o resguardo de establecimiento bancario que acredite su posesión, antes del día 19 de junio.

Bilbao, 22 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.899-C.

FABRIL SEDERA, S. A.

BURGOS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 13 de junio, a las doce de la mañana, en su domicilio social, carretera de Valladolid (Bella Vista), para:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971, así como el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y la gestión del Consejo.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Elección y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

De no asistir el número de señores accionistas exigido en el artículo 51 de la Ley de 17 de julio de 1951, para constituir válidamente la Junta, se reunirá, en segunda convocatoria, en el indicado domicilio social, al día siguiente, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán presentarse en las

oficinas de la Sociedad, a fin de retirar la tarjeta de entrada que acredite sus derechos.

Burgos, 25 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.798-D.

MANTEQUERIAS RIERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 14 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 22 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.807-D.

ESTACION RECEPTORA DE GRANOS Y SEMILLAS A GRANELL, S. A.

(ERGRANSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (edificio del Silo, muelle de Contradique, s/n.) el próximo día 15 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 16 del propio mes y hora en el mismo domicilio, con sujeción a la orden del día que a continuación se detalla:

1.º Informe de la Presidencia sobre explotación del silo.

2.º Informe sobre adjudicación, estado de obras de ampliación del silo y plan financiero.

3.º Aprobación o rectificación balance, Memoria y reparto de beneficios del ejercicio 1971, que presenta el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Ratificación de nombramiento de cargos del Consejo de Administración y Comité Ejecutivo.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Para asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

Barcelona, 15 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pastor Moliné.—1.772-5.

NOGUER-RIZZOLI-LAROUSSE. DISTRIBUIDORA HISPANOAMERICANA DE LIBROS Y REVISTAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio de 1972, a las once horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1971.

b) Aprobar la gestión de los administradores.

c) Nombrar dos censores de cuentas titulares y dos suplentes.

Barcelona, 12 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.773-5.

EDITORIAL NOGUER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio de 1972, a las diez horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

b) Aprobar la gestión de los administradores.

c) Nombrar dos censores de cuentas titulares y dos suplentes.

Barcelona, 12 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—74-3.

MOTOR MUNDIAL, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 de junio de 1972, a las siete horas de la tarde, en primera convocatoria, y el día 15, a las siete y media de la tarde, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Ardemans, número 63, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ratificación y aprobación, si procede, de los balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios de 1966 a 1970, ambos inclusive.

2.º Ratificación de las actas levantadas al efecto.

3.º Ratificación o renovación, de acuerdo con las exigencias estatutarias, del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Presidente.—5.922-C.

URBANIZADORA EL GRIEGO, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Ayala, 13, Madrid, el día 19 de junio de 1972, a las once horas, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de no haber comparecido a la primera la representación de capital suficiente para declararla válidamente constituida, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1971, así como de la actuación del Consejo de Administración.

2.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a junta general extraordinaria, a celebrar también en el domicilio social y el mismo día 19 de junio de 1972, a las doce horas, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en caso necesario, para tratar de la ampliación de capital social.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en el artículo 25 de los Estatutos sociales en relación con el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Presidente.—5.793-C.

COMPANÍA MINERA ASTURIANA DE MINAS METALIFERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el salón de juntas del Hotel Principado, el día 15 del próximo mes de junio,

a las trece horas, en primera convocatoria y, si a ello hubiese lugar, en segunda convocatoria el día 17 de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Oviedo, 24 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.796-C.

REGICON, S. A.

Aparatos y accesorios electrónicos

Por el presente se convoca a todos los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sita en Hospitalet de Llobregat, pasaje Trinxet, número 3 (antes «Urbanización Industrial Trinxet», calle Santa Eulalia, esquina Salvadors, pasaje interior, s/n.), el próximo día 28 de junio de 1972, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, si en ella no se reuniera quórum suficiente, la misma se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente hábil, 30 de junio de 1972, en los mismos lugar y hora, y bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1971, y propuesta de aplicación de resultados.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión social y nombramiento de nuevos administradores o ratificación de los actuales.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972, si procediere su designación conforme a la ley.
4. Ruegos y preguntas.

Se convoca, asimismo, a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, una vez terminada la ordinaria, a las dieciséis horas del día 28 de junio de 1972, en el domicilio social, y si en la primera convocatoria de dicha Junta extraordinaria no hubiere quórum suficiente, la misma se celebrará el día siguiente hábil 30 de junio de 1972, en segunda convocatoria y en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1. Cambio de domicilio social.
2. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a las Juntas deberán depositar sus títulos o los resguardos provisionales de los mismos, o los resguardos de tener depositados unos u otros en algún Banco de reconocida solvencia a juicio de los Administradores, en la Caja social, con cinco días de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta a la que deseen asistir.

Hospitalet de Llobregat, 18 de mayo de 1972.—El Administrador, Jose Camarasa Rufat.—5.823-C.

AUTO-TREN ANDALUCIA, S. A.

SEVILLA

Reyes Católicos, 11

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, a las doce horas del día 14 de junio de 1972, y, en segunda convocatoria, el día 15 de junio de 1972, en el domicilio social y con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de acta de la reunión anterior.
- 2.º Gestión y balance del ejercicio de 1971 para su aprobación y censura.
- 3.º Nombramiento de cuatro Consejeros, en sustitución de los cuatro que deben cesar por imperativo de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 5.º Traslado del domicilio social.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 19 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo, Manuel Rendón Gómez.—5.834-C.

INDUSTRIAS DEL HOGAR, S. A.

De conformidad con lo dispuesto al efecto en la Ley de Sociedades Anónimas y cumpliendo lo previsto por el artículo 13 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 13 de junio de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora el día 14 del propio mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administra-

ción, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Determinación del número de miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro de Registro con cinco días de antelación a la fecha señalada para su celebración.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otro socio, debiendo ser conferida la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Estella, mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.836-C.

ORBAICETA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto al efecto en la Ley de Sociedades Anónimas y cumpliendo lo previsto por el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 13 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del día 14 del propio mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Determinación del número de miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro Registro con cinco días de antelación a la fecha señalada para su celebración.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otro socio, debiendo ser conferida la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Pamplona, mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—5.837-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).